

VIERNES 23 DE ENERO DE 2015

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

PRESENTAN FORMATOS PARA RESPALDO CIUDADANO DE CANDIDATOS INDEPENDIENTES LISTOS LOS FORMATOS PARA CANDIDATURAS CIUDADANAS

Por Redacción

Querétaro, Qro., 22 de enero de 2015.- En sesión de la Comisión de Organización Electoral del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) fueron presentados los formatos para el respaldo ciudadano para el registro de las candidaturas independientes a los cargos de Gobernador, Diputados por el Principio de Mayoría Relativa y miembros de los Ayuntamientos, para el Proceso Electoral 2014-2015. Ante la representación de los partidos políticos y Consejeros Electorales, la Presidenta de la Comisión Gema Nayeli Morales Martínez, destacó que este formato fue previamente circulado a las fuerzas políticas para observaciones, y servirá para que los aspirantes a candidaturas independientes comprueben el respaldo ciudadano que es del 2.5% de la lista nominal del distrito, municipio o del estado, según al cargo por el que quieran competir. Resaltó que dicho formato fue elaborado conforme a la ley y los lineamientos del órgano electoral y será turnado al Consejo General del Instituto para su aprobación. En la misma sesión extraordinaria, se presentaron las fichas técnicas, los modelos de documentación y material electoral para el proceso comicial, elaborados de conformidad a los lineamientos emitidos por el INE, como lo establece la legislación en la materia. A este respecto, el Director Ejecutivo de Organización Electoral, José Eugenio Plascencia Zarazúa, mencionó que en virtud de una resolución emitida por la Sala Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, llevarán a cabo un análisis de la misma, a fin de llevar a cabo los ajustes a los materiales y documentación electoral, respectivos. A la sesión acudieron la Secretaria de la Comisión Jazmín Escoto Cabrera, la Consejera Gabriela Benites Doncel, el Consejero Luis Octavio Vado Grajales; el Secretario Ejecutivo Carlos Rubén Eguiarte Mereles; así como la representación de los partidos PRI, PVEM, Morena y PT. (DQ 4)

<http://adninformativo.mx/presentan-formatos-para-respaldo-ciudadano-de-candidatos-independientes/>

<http://queretaro.quadratin.com.mx/Presentan-formatos-para-respaldo-ciudadano-de-candidatos-independientes/>

CANDIDATOS INDEPENDIENTES SE REGISTRAN DEL 25 AL 27

Por Aimée Pacheco

Del 25 al 27 de enero, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) recibirá las solicitudes de aquellos ciudadanos que deseen registrarse para buscar contender por un cargo de elección popular de forma independiente, dio a conocer la consejera Gema Nayeli Morales Martínez, quien recordó que el tiempo para levantar las firmas de respaldo ciudadano será posterior, y que en el caso de gobernador, requerirá de 34 mil 662 firmas de la lista nominal. Indicó que los formatos para el registro de aspirantes a candidatos independientes fueron aprobados en la pasada sesión, para quienes busquen participar en el proceso electoral a partir de esta nueva figura, para los cargos de gobernador, ayuntamientos o diputados de mayoría relativa. “Estos formatos estarán disponibles en la página de internet del Instituto www.ieeq.mx, y a partir del 25 y hasta el 27 de enero estaremos recibiendo dichas solicitudes, para el tema de gobernador (la entrega) será directamente en el IEEQ y para diputados será en el distrito que les corresponda, y para el caso de Ayuntamiento, igualmente están disponibles los consejos para ir a dejar su formato de registro en el Consejo que les corresponda”, indicó. Agregó

VIERNES 23 DE ENERO DE 2015

que en próximos días serán aprobados los formatos para la reunión de firmas de respaldo que deberán buscar los candidatos independientes, por ahora, dijo, los interesados en registrarse pueden revisar la convocatoria y llenar este formato, además de cubrir los requisitos establecidos en ella. Detalló que la obtención del registro ciudadano es a partir de que inician las precampañas para los partidos políticos, por lo que los candidatos independientes tendrán hasta 30 días para levantar las firmas, y se contarán estos días a partir del 12 de febrero, como el periodo en la que podrán obtener este respaldo ciudadano. “Recordemos que el respaldo ciudadano es del 2.5 por ciento de la lista nominal, dependiendo de la candidatura a la que estén interesados, en el caso del gobernador ese 2.5 por ciento corresponde a 34 mil 662 firmas. En estos 30 días deben cumplir con estas firmas, además, el caso de gobernador es 6.5 por ciento, y debe estar distribuido de esta manera en los distritos que tenemos”. El consejero Rubén Eguiarte Mereles, explicó que no hay manera de que los aspirantes a candidatos independientes estén levantando firmas con anterioridad, debido a que el llenado se realiza ante el Consejo y el formato para levantar firmas aún no se aprueba. “No es que los candidatos lo llenen, porque con esto aseguramos que no ocurra, el ciudadano que va a respaldar una candidatura independiente tendrá que acudir al Consejo que le corresponda, dependiendo de la aspiración para dar su respaldo ciudadano”, indicó. (DQ 4)

PRESENTAN FORMATO DE RESPALDO A CIUDADANOS CANDIDATOS

Por Redacción

En sesión de la Comisión de Organización Electoral del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) fueron presentados los formatos para al respaldo ciudadano para el registro de las candidaturas independientes a los cargos de gobernador, diputados por el principio de mayoría relativa y miembros de los ayuntamientos, para el proceso electoral 2014-2015. Ante la representación de los partidos políticos y consejeros electorales, la presidenta de la Comisión, Gema Nayeli Morales Martínez, destacó que este formato fue previamente circulado a las fuerzas políticas para observaciones, y servirá para que los aspirantes a candidaturas independientes comprueben el respaldo ciudadano que es de 2.5% de la lista nominal del distrito, municipio o del estado, según al cargo por el que quieran competir. Resaltó que dicho formato fue elaborado conforme a la ley y los lineamientos del órgano electoral y será turnado al Consejo General del Instituto para su aprobación. En la misma sesión extraordinaria, se presentaron las fichas técnicas, los modelos de documentación y material electoral para el proceso comicial, elaborados de conformidad a los lineamientos emitidos por el INE, como lo establece la legislación en la materia. A este respecto, el director Ejecutivo de Organización Electoral, José Eugenio Plascencia Zarazúa, mencionó que en virtud de una resolución emitida por la Sala Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, llevarán a cabo un análisis de la misma, a fin de llevar a cabo los ajustes a los materiales y documentación electoral, respectivos. A la sesión acudieron la secretaria de la Comisión, Jazmín Escoto Cabrera, la consejera Gabriela Benítez Doncel, el consejero Luis Octavio Vado Grajales; el secretario Ejecutivo Carlos Rubén Eguiarte Mereles; la representación de los partidos PRI, PVEM, Morena y PT. La secretaria de la Juventud, Mariana Ortiz, participó en el “Diálogo para el fortalecimiento de las políticas públicas de juventud a nivel local”, organizado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo en México (PNUD). (EUQ, 5)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/23-01-2015/presentan-formato-de-respaldo-ciudadanos-candidatos>

APRUEBAN FORMATOS PARA CANDIDATOS INDEPENDIENTES

Por Jorge Vargas Sánchez

Ya fueron aprobados los formatos que deben presentar los candidatos independientes a gobernador, diputados de mayoría relativa y fórmulas de Ayuntamientos del Estado, que consisten en que los aspirantes comprueben que el

VIERNES 23 DE ENERO DE 2015

2.5 por ciento del Listado Nominal de la demarcación de que se trate los apoya para competir por tales cargos. Los documentos fueron aprobados en la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización Electoral del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), que preside la consejera Gema Nayeli Morales Martínez, y en la que están representados varios partidos políticos. El Instituto explicó en un despacho de prensa, que este formato fue previamente circulado entre las fuerzas políticas para que hicieran observaciones si tenían que hacerlas. Del mismo modo, informó que dicho formato fue elaborado conforme a la ley y los lineamientos del órgano electoral, y será turnado al Consejo General del Instituto para su aprobación. En la misma Sesión Extraordinaria se presentaron las fichas técnicas, los modelos de documentación y material electoral para el proceso comicial, elaborados de conformidad a los lineamientos emitidos por el Instituto Nacional Electoral, como lo establece la legislación en la materia, según el comunicado. Para ajustar lo relacionado a los materiales y documentación electoral que deben manejar los candidatos independientes, los integrantes de la Comisión analizaron una resolución en la materia, emitida por la Sala Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, según dijo el director ejecutivo de Organización Electoral del IEEQ, José Eugenio Plascencia Zarazúa. A la Sesión Extraordinaria asistieron la secretaria de la Comisión, consejera Jazmín Escoto Cabrera; su par, Gabriela Benites Doncel; el consejero Luis Octavio Vado Grajales; el secretario ejecutivo del Instituto, Carlos Rubén Eguiarte Mereles; y las representaciones de los partidos PRI, PVEM, Morena y PT. (PA, 4)

http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2015/01/23/aprueban_formatos_para_candidatos_independientes_29407_1013.html

YA HAY FORMATOS DE RESPALDO PARA CANDIDATOS INDEPENDIENTES

En sesión de la Comisión de Organización Electoral del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) fueron presentados los formatos para el respaldo ciudadano para el registro de las candidaturas independientes a los cargos de Gobernador, Diputados por el Principio de Mayoría Relativa y miembros de los Ayuntamientos, para el Proceso Electoral 2014-2015. Ante la representación de los partidos políticos y Consejeros Electorales, la Presidenta de la Comisión Gema Nayeli Morales Martínez, destacó que este formato fue previamente circulado a las fuerzas políticas para observaciones, y servirá para que los aspirantes a candidaturas independientes comprueben el respaldo ciudadano que es el 2.5% de la lista nominal del distrito, municipio o del estado, según al cargo por el que quieran competir. Resaltó que dicho formato fue elaborado conforme a la ley y los lineamientos del órgano electoral y será turnado al Consejo General del Instituto para su aprobación. En la misma sesión extraordinaria, se presentaron las fichas técnicas, los modelos de documentación y material electoral para el proceso comicial, elaborados de conformidad a los lineamientos por el INE, como lo establece la legislación en la materia. A este respecto, el Director Ejecutivo de Organización Electoral, José Eugenio Plascencia Zarazúa, mencionó que en virtud de una resolución emitida por la Sala Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, llevaron a cabo un análisis de la misma, a fin de llevar a cabo los ajustes a los materiales y documentación electoral, respectivos. A la sesión acudieron la Secretaria de la Comisión Jazmín Escoto Cabrera, la Consejera Gabriela Benites Doncel, el Consejero Luis Octavio Vado; el Secretario Ejecutivo Carlos Rubén Eguiarte Mereles: así como la representación de los partidos PRI, PVEM, MORENA Y PT. (N- QUIÉN SIGUE, 6)

LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES, RESPALDADAS POR 2.5% DEL PADRÓN

Por Mónica Gordillo

Los ciudadanos interesados en postularse por una candidatura independiente al cargo de gobernador, y diputados, en el próximo proceso electoral a través del principio de mayoría relativa, deberán entregar su solicitud ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) del 25 al 27 de enero del presente año.

VIERNES 23 DE ENERO DE 2015

Según las bases publicadas por el Consejo General, los interesados tendrán que cumplir, como mínimo, con un respaldo ciudadano de 2.5 por ciento del listado nominal, actualizado hasta el corte del 31 de diciembre del 2014. Sin embargo, los ciudadanos que pretendan postularse al cargo de gobernador, estarán obligados a cubrir este mismo porcentaje, pero distribuido entre la totalidad de los distritos electorales del estado, según los requisitos señalados en la Constitución Política del estado de Querétaro y la Ley Electoral del estado. Así mismo, deberá presentar el emblema y colores con los que pretende representarse ante la ciudadanía y, en su caso, los que les deseen brindar su respaldo a partir de una candidatura independiente, requerirán comparecer personalmente ante el órgano electoral. Además, se les solicitará la presentación de su “plataforma electoral” o programa de trabajo, documento que tendrán que contener las principales propuestas que sostendrán en la campaña electoral, así como la designación de un representante legal y un responsable de registro, administración y gasto de los recursos a utilizarse, en caso de ser registro como candidato independiente. Los aspirantes a candidaturas independientes en la entidad, tendrán que señalar el número y los datos de identificación de la cuenta bancaria aperturada en el estado de Querétaro, para el manejo de los recursos, de acuerdo al artículo 38 y 218 de la Ley Electoral. (AM 9)

PACTO DE CIVILIDAD

IEEQ PIDE PRONUNCIAMIENTO CONJUNTO DE LOS 10 PARTIDOS

Por Aimée Pacheco

Previo al inicio de las precampañas, la autoridad electoral estaría convocando al pronunciamiento conjunto de las fuerzas políticas, dio a conocer el presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano. Dijo que han considerado es el tiempo oportuno para lanzarlo, pues además de que se han sumado más actores, se analizó que era el tiempo prudente ya que de haberlo lanzado antes, se habría diluido la intención de dicho documento. El Consejero enfatizó la diferencia entre lo que ha sido llamado “pacto de civilidad” y el pronunciamiento conjunto, donde se ha buscado incluir, dijo, las consideraciones de todas las fuerzas políticas. “Es importante diferenciar lo que se ha conocido como pacto de civilidad y lo que estamos tratando de llamar un pronunciamiento conjunto. El pronunciamiento conjunto tiene su base también en los aspectos que no han venido a comentar los diversos actores de la sociedad. En concreto con el PAN en los últimos días. No hemos concretado el tema en particular, pero sí hemos platicado con su dirigencia en las semanas anteriores, en el sentido de lo que estamos construyendo y ha habido buenos ánimos por parte de los dirigentes”. Aseguró que se trata de un documento que no contraviene la filosofía ni la ideología de ninguna fuerza política, y la intención es encontrar los factores comunes para que todos se puedan sumar, desde la sociedad, los partidos y la autoridad electoral. “El primer documento lo vinieron a presentar siete partidos políticos y el PAN presentó con posterioridad otro documento que a su juicio deberían ser atendidos y el sector empresarial que tiene cuando menos la representación de ocho organismos. Unas 70 asociaciones civiles, agrupadas en esta representación y tengo entendido que actualmente tenemos varias universidades”, dijo. Indicó que hay avances importantes en el procesamiento de esa información, con la suma de otras fuerzas políticas y otros actores que han presentado documentos similares, con las mismas intenciones de abonar al desarrollo del proceso electoral. “En próximas fechas estaremos dando cuenta del resultado de este análisis en donde estos documentos han coincidido para manifestarlo así públicamente. Son diversos puntos que tienen que ver con el caso desenvolvimiento del proceso electoral, en su momento habremos de difundir claramente estos puntos, que no sólo han sido de fuerzas políticas, sino de diversos actores de la sociedad como el sector académico, el empresarial, los profesionistas organizados y las asociaciones civiles”. (DQ 4)

VIERNES 23 DE ENERO DE 2015

FINANCIAMIENTO PARTIDOS

MORENA LAMENTA ALZA DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO DE 500%

Por Arlene Patiño

El dirigente estatal de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Sinuhé Piedragil Ortiz, lamentó que el financiamiento público a los partidos políticos haya aumentado en más de 500% para este año respecto del año anterior. A decir del líder estatal, la situación económica del país es complicada. “Estamos por vivir un recorte de presupuesto nacional ante las caídas del petróleo, donde va a pegar a los gastos de infraestructura y salud, y que los gastos electorales incrementen es una grosería al pueblo de México”, refirió. El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó para este partido 1.8 millones de pesos para este año; en los últimos tres meses del año, tras obtener su registro local, recibió 28,000 pesos. Ante ello, Piedragil Ortiz precisó que el dinero para este 2015 lo invertirán en gasolinas, durante las campañas electorales. “Lo vamos a ocupar en gasolinas, para que nuestra estructura recorra el estado; volantes, propaganda, unos buenos tenis y una buena báscula para nuestros candidatos, porque un buen candidato baja alrededor de cinco kilos cuando hace buena campaña”, señaló. APROBADO. El financiamiento aprobado por el IEEQ para los partidos es de 101.3 millones de pesos. En el 2014 (periodo no electoral) los partidos recibieron un total de 18 millones de pesos de financiamiento público. El tope de gastos de campaña para la elección de gobernador es de 53 millones de pesos; para la elección de diputados de mayoría relativa y de representación proporcional es de 3.5 millones para cada candidato. (EE 6)

<http://eleconomista.com.mx/estados/queretaro/2015/01/22/morena-lamenta-alza-financiamiento-publico-500>

VE MORENA INEQUIDAD EN RECURSOS PARA PARTIDOS

Por Norma Ayala

El dirigente estatal de Morena, Sinuhé Piedragil, aseguró que es inequitativo el recurso que recibirán los partidos de nueva creación en comparación con lo que se les designarán al PRI y al PAN. De igual forma, calificó de lamentable esta bolsa económica, por la gran cantidad de dinero que en este año se les repartirá en general a los partidos. En días pasado, el IEEQ aprobó el financiamiento público a partidos políticos y candidaturas independientes en este 2015 por un total de 103 millones 181 mil 885 pesos. De este monto, 67 millones 559 mil 358 pesos son para su financiamiento ordinario; 33 millones 779 mil 679 pesos para sus actividades electorales y de campaña; un millón 842 mil 848 pesos para candidatos independientes que logren su registro ante el IEEQ. En este sentido, el partido que recibirá mayor financiamiento público en este 2015 es el PAN, por un monto total de 29 millones 751 mil 905 pesos; seguido por el PRI, quien recibirá 22 millones 219 mil 615 pesos. Los partidos de nueva creación, como Morena, recibirán de financiamiento un millón 842 mil 848 pesos, de los cuales un millón 228 mil 565 pesos son para actividades ordinarias y 614 mil 282 pesos para gastos electorales y de campaña. “Es lamentable que se haya incrementado el financiamiento público en más de 100%, esto pese a la situación que vive el país, estamos por vivir un recorte de presupuesto nacional ante las caídas del petróleo donde va a pegar a los gastos de infraestructura y salud, y que los gastos electorales incrementen es una grosería al pueblo de México”, aseveró el líder de izquierda. Esto dijo, aunado a la inequidad que hay en la repartición de los recursos, pese a que uno de los principios rectores de la elección es la equidad, que debe prevalecer entre los partidos. “Nosotros vamos a recibir el 1.62% de recurso público contra el 26% que reciben el PRI y el PAN, y si se van en alianza se van a llevar más del 60%”. Sinuhé Piedragil recordó que el año pasado, el partido recibía, a partir de la obtención de su registro, 28 mil pesos al mes. (EUQ, 5)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/23-01-2015/ve-morena-inequidad-en-recursos-para-partidos>

VIERNES 23 DE ENERO DE 2015

DENUNCIAS

IEEQ CUENTA CON 24 HORAS PARA RESPONDER DENUNCIA

Por Montserrat Márquez

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) tiene un plazo de 24 horas para emitir una respuesta al PRI por la denuncia interpuesta en contra del PAN por presuntos actos anticipados de campaña al realizar diversos eventos masivos en varios municipios, aseveró el dirigente estatal del PRI, Mauricio Ortiz Proal. “Si tuviéramos agotado el asunto en el IEEQ, estaríamos tratando de ir al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para esgrimir nuestros argumentos, siempre respetando la legalidad”, señaló. Destacó que esta denuncia se ve sólida por lo cual mantienen la credibilidad en las instituciones y la ley y dejarían que transite por los canales jurídicos adecuados, al tiempo de destacar que la principal preocupación del PRI está, afirmó, en respetar la ley. Agregó que en el marco jurídico están establecidos los tiempos para que el proceso electoral pueda llevarse a cabo con imparcialidad, equidad, y con objetividad y certeza jurídica, mandato que debe ser respetado por todos los partidos y quienes aspiren alguna candidatura. “Haremos una sugerencia y llamado para que las instituciones, que deban garantizar el proceso, actúen en consecuencia, no creo que haya la vocación del IEEQ de decir simplemente no, tienen que analizar cada una de las denuncias que las están acompañando”, refirió. (AM 9)

SI EL IEEQ, NO NOS DA LA RAZÓN VAMOS AL TRIBUNAL

Por Tina Hernández

Ortiz Proal con respecto a la demanda que interpuso el PRI ante el Instituto electoral local, el presidente del tricolor manifestó que confía que el órgano electoral local falle a su favor y se declare que el PAN se incurrió en actos anticipados de campaña, durante la realización de las jornadas masivas de salud. “Me parece que va muy sólida, creemos en las instituciones y en la ley, vamos a dejar que esto transite por los canales jurídicos adecuados y reiteró que el compromiso y la principal preocupación del PRI está en respetar la ley”, aseguró. En caso de que el IEEQ local falle encontrar de la demanda presentada por el revolucionario institucional, Mauricio Ortiz Proal adelantó que el caso lo llevarán ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. El líder del PRI en la entidad hizo un llamado a los órganos electorales locales para que garanticen el apego a la ley y la organización de los procesos electorales, “Nosotros hacemos un llamado para que las autoridades que tienen que garantizar el orden y el desarrollo del proceso actúen con consecuencia (...) si, tuviéramos agotado el asunto con el IEEQ estaríamos tratando de ir al Tribunal Electoral del Poder judicial de la Federación, para esgrimir nuestros argumentos”, expresó. (N- QUIÉN SIGUE, 4)

PRESENTA PRI DENUNCIA CONTRA PAN ANTE IEE DE QUERÉTARO

Por Luz María Rodríguez

Querétaro, 22 Ene 15.- Después de que el Partido Revolucionario Institucional (PRI), denunciara públicamente presuntos actos anticipados de campaña de parte del Partido Acción Nacional, hoy ha llevado tal denuncia ante las autoridades del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. Mauricio Ortiz Proal, dirigente estatal del tricolor, explicó que esta denuncia “va muy sólida” y aseguró creer en el Instituto Electoral y en la ley, por lo que dejarán todo en sus manos, para que “transite” por los canales jurídicos adecuados. Dijo también, que ante estos hechos, su partido se compromete en apegarse al marco jurídico y sus tiempos, de manera que el proceso electoral pueda desarrollarse con imparcialidad y certeza jurídica. “El compromiso del PRI está en respetar la Ley, en que entendamos que el marco jurídico ha establecido tiempos muy concretos, para que el proceso electoral pueda desarrollarse con imparcialidad, equidad, y sobre todo con objetividad y certeza jurídica”. En el proceso a seguir, explicó que deberán esperar 24 horas para tener una respuesta de parte del IEEQ, e hizo una “sugerencia” a las

VIERNES 23 DE ENERO DE 2015

instituciones, para que actuaran en consecuencia, y así garanticen el orden y desarrollo del proceso electoral. “Yo no creo que haya la vocación o voluntad del IEEQ de decir simplemente que no, me parece que tiene que analizar cada una de las denuncias, tendrán que analizar los elementos que las están acompañando y determinar lo que crean procedente”. Finalmente, indicó que en caso de que el IEEQ declarará improcedente la denuncia, aseguró que están dispuestos a presentarse ante el tribunal electoral del poder judicial de la federación para esgrimir sus argumentos.

<http://rotativo.com.mx/noticias/metropoli/queretaro/376608-presenta-pri-denuncia-contra-pan-ante-iee-de-queretaro/>

PIDEN A IEEQ APLICAR NORMA CONTRA AN

Por Norma Ayala

El PRI en el estado informó que a la brevedad posible el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) debe aplicar las medidas cautelares respecto a las jornadas “Bienestar” que realiza el PAN y el senador Francisco Domínguez Servién, toda vez que el tricolor ya interpuso la denuncia ante el órgano electoral contra el blanquiazul por actos anticipados de campaña. De acuerdo con el secretario de Acción Electoral del Consejo Estatal del PRI, Juan Ricardo Ramírez Luna, la denuncia fue presentada el pasado miércoles 21 de enero a las 14:30 horas en la Oficialía de Partes del IEEQ. “La denuncia ya está presentada, esperamos que el instituto esté ya resolviendo las medidas cautelares que establecerán, porque lo que se está manejando es que se trata de actos anticipados de campaña buscando posicionar al senador Francisco Domínguez, esa es la finalidad que tienen estos actos que realiza Acción Nacional y que violentan el artículo 134 respecto al uso de los recursos públicos”, aseveró Ramírez Luna. Agregó que aun cuando la denuncia fue en contra del senador panista, automáticamente ésta recae en el PAN, bajo el término “Culpa in vigilando”, que se aplica a los partidos políticos que tienen la obligación de vigilar que las acciones de sus agremiados y militantes para que éstos conduzcan sus actos acorde a los cauces que la ley electoral establece. “La denuncia es contra el partido, contra el senador y en términos de lo que es la norma el IEEQ debe resolver lo que son las medidas cautelares, ya que la resolución de fondo lleva un tiempo mayor, tendrán que emplazar a los implicados en la denuncia, vendrá una audiencia que se le denomina de pruebas y alegatos, y posteriormente se dictará la resolución correspondiente que resuelve el Consejo General”, aseveró. En este sentido, señaló que las medidas cautelares deben ir en el sentido de que el IEEQ ordene suspender este tipo de eventos (las jornadas “Bienestar”), además de que aseguró, es una denuncia que se interpuso únicamente ante el IEEQ y no ante el Tribunal Electoral. Ramírez Luna comentó que confían en que el instituto resolverá favorablemente al PRI, ya que son hechos que está realizando la posición que le consta al propio Instituto Electoral, toda vez que personal de esta dependencia fue a dar fe de la realización de todos esos actos. “Al instituto le consta que hubo gente a la que se estuvo llevando en camiones, con chalecos y cachuchas con el nombre del senador, que se acercaron al mismo representante del Instituto Electoral del Estado de Querétaro a preguntarle nombre, teléfono, domicilio y si su credencial estaba vigente, todos estos detalles le constan al propio instituto porque sus funcionarios estuvieron viendo el desarrollo y sobre esa base y evidencia que constan al IEEQ debe dar una resolución apegada a derecho y favorable”, aseguró. A respecto, el dirigente estatal del PRI, Mauricio Ortiz Proal, coincidió en que existe confianza en las autoridades electorales. Sin embargo, dijo, está latente el llamado para que acaten en consecuencia ante estos hechos realizados por el Partido Acción Nacional. (EUQ, 3)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/23-01-2015/piden-ieeq-aplicar-norma-contra>

VIERNES 23 DE ENERO DE 2015

EL PAN NO VIGILA A SUS MILITANTES: RAMÍREZ

Por Tina Hernández

Con respecto a la demanda que interpuso el tricolor, ante el instituto electoral local, por presuntos actos anticipados de campaña de integrantes del albiazul: el representante legal del PRI, Ricardo Ramírez Luna, dijo que los funcionarios del instituto local tiene pruebas que acreditan la acusación priísta. Este miércoles, los representantes legales del tricolor interpusieron una denuncia ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) en contra del Partido Acción Nacional (PAN), El senador por el PAN, Francisco Domínguez Servién, y el presidente del municipio de Corregidora, Antonio Zapata Guerrero; por presuntos actos anticipados de campaña.” Nosotros tenemos la confianza de que se resuelva de manera favorable porque estos son hechos que le constan al propio instituto (...) al instituto le consta que hubo gente que se llevó en camiones, hubo gente con chalecos y cachuchas con el nombre del senador Francisco Domínguez y que se acercaron al representante del instituto a preguntar nombre, domicilio y teléfono, todos estos elementos le constan a los funcionarios del instituto”, declaró. Ramírez Luna apuntó que la denuncia presentada se argumenta que: los panistas están violando la ley que hace referencia al uso de los recursos públicos. El director del departamento jurídico del PRI manifestó que al denunciar, también, se interpuso en contra de acción nacional, ya que aseguró- que los partidos políticos deben vigilar las actividades de sus militantes.” Fue presentada ayer, esperemos que al transcurso de hoy jueves ya se resuelva sobre las medidas cautelares que solicitamos. Lo que se está manejando es que se trata de actos anticipados de campaña, que busca posicionar al senador Francisco Domínguez, pues es la finalidad que tienen estos actos públicos”, aseveró. Es de recordar que los priistas están esperando que los integrantes del IEEQ emitan las medidas cautelares, a las cuales, consisten en el alto a los actos públicos del PAN. (N- QUIÉN SIGUE, 4)

DENUNCIA DE PRI ANTE IEEQ, MUESTRA DE INSEGURIDAD: PAN

Por Luz María Rodríguez

Querétaro, 22 Ene 15.- El dirigente municipal del Partido Acción Nacional en Querétaro, Alejandro Cano Alcalá, aseguró que las denuncias que hace el PRI hacia su partido solo son muestras de inseguridad, que tienen ante los resultados que dejará como gobierno y la fortaleza que muchos panistas han adquirido en sus puestos de elección popular. El también diputado señaló no entender porqué los quieren denunciar ahorita, si ya son 300 jornadas comunitarias las que se han hecho, por lo que aseguró que pese a las denuncias no se sentirán amedrentados, pues estas jornadas están perfectamente apegadas a la ley. “Si no es con guerra sucia, ahora será con intentos de denuncias. Pero yo les puedo decir que si no nos han denunciado después de 300 jornadas que hubo realizado los legisladores con diputados federales y senadores, no entiendo por qué ahora lo pretenden hacer”, dijo. Explicó que el hecho de que las jornadas comunitarias se estén haciendo más grandes, responden a la cuestión de que se hacen con un sentido social, e insistió en que ya son 300 jornadas y dos años y medio de trabajo, “no le debe de espantar a nadie”. Cano Alcalá apuntó que el PRI no puede negar el derecho a poder estar cercanos a la ciudadanía, como lo hacen desde que inició su trabajo en el congreso, y subrayó que todo es producto de “la impotencia que tienen de no poder frenar el crecimiento que tiene el PAN nuevamente en Querétaro”. Reiteró que no hay nada ilegal y que las seguirán haciendo; finalmente, en cuanto a las denuncias, dijo, el tema será que trasciendan y tengan sustento jurídico.

<http://rotativo.com.mx/noticias/metropoli/queretaro/376612-denuncia-de-pri-ante-ieeq-muestra-de-inseguridad-pan/>

VIERNES 23 DE ENERO DE 2015

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

LIMITARÁN LOS SUBSIDIOS DE CASAS DURANTE VEDA ELECTORAL

Por Alan Contreras

Así como otros beneficios que diferentes dependencias públicas ofrecen a la población, durante la veda electoral serán detenidos los subsidios federales para adquirir residencias, los cuales están destinados a los trabajadores que tienen ingresos menores a los 2.6 salarios mínimos y para desarrollo de vivienda vertical. De esta manera, de abril a mayo, los ciudadanos no podrán acceder los subsidios, según el presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (Canadevi) en Querétaro, Sergio Reyes García. (PA, 3)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

REGRESO DE MADERO “NO ESTÁ A DISCUSIÓN”

Por Aimée Pacheco

El regreso de Gustavo Madero al PAN es estatutario y no está a discusión, dijo el alcalde de Corregidora, Antonio Zapata Guerrero, quien celebró también el retorno de Anaya al Congreso para encabezar el impulso al sistema nacional anticorrupción. “Me parece que estatutariamente era previsible el retorno del presidente Gustavo Madero a la presidencia del partido”. (DQ 3)

“ACTUAL DIRIGENCIA DEL ALBIAZUL COMPROMETE LA CONGRUENCIA”

Por Rafael G. Piña y Olivia Lara

En entrevista para **EL UNIVERSAL** Querétaro, el coordinador general del Proyecto Esencia PAN, Manuel Ovalle Araiza, compartió la inquietud y urgencia de recuperar al Partido Acción Nacional (PAN), pues señaló que hay incongruencia con la doctrina inicial del albiazul. Resaltó que ha dejado de ser un partido humanista para atender intereses particulares y de poder por “pandillas” que han tomado al órgano político. **¿Qué es lo que te está moviendo a hacer los reclamos?** “Son muchas inquietudes, de entrada, hay una crisis de legitimidad del régimen político, ahorita la gente no cree en los partidos, de lo más desprestigiado es el mundo, la vida, la clase política y es nuestra obligación reivindicar la política como el oficio esencial para construir los espacios en común. “Los partidos son necesarios e indispensables, no son ni buenos ni malos, son una herramienta para servir, para que la sociedad construya su espacio común y su futuro. En ese sentido, esta crisis se da porque hay grupos de pandillas, tribus, cárteles y sectores, cada uno se distingue por su nominación según al partido que pertenezca, pero estos grupos de gente te diría que lo que los distingue es una mezquindad, compulsión por el poder y dinero, se han apropiado de las instituciones y los ciudadanos las tenemos que recuperar y apropiarnos de ellas y de ahí viene mi regreso. (EUQ, 3)

AVALAN QUE CANDIDATOS PRESENTEN DECLARACIÓN

Por Olivia Lara

El presidente de la Comisión de Acceso a la Información y Derechos Humanos de la 57 Legislatura, Alejandro Cano Alcalá, dijo que el Sistema Nacional Anticorrupción abonará para que exista una mayor transparencia en los candidatos y funcionarios. Avaló la propuesta del director general de Transparencia Mexicana, Eduardo Bohórquez, de que los ciudadanos exijan que los candidatos muestren tres declaraciones: patrimonial, de impuestos de los últimos cinco años y de intereses, ante la desconfianza hacia partidos políticos, funcionarios y

VIERNES 23 DE ENERO DE 2015

aspirantes, que ha orillado a la abstención del voto. “Todo lo que abone a la transparencia será bienvenido, tendrá que tener buen visto de cualquier servidor público”, enfatizó Cano. (EUQ, 3)

ALISTA ACCIÓN NACIONAL CELEBRACIÓN ANUAL DE LA SESIÓN PLENARIA EN BAJA CALIFORNIA SUR

Por Jorge Vargas Sánchez

Apenas comience el próximo mes, los diputados federales panistas se congregarán en el estado de Baja California Sur para celebrar su Sesión Plenaria Anual, en la que esta vez discutirán las 100 minutas de leyes que quedaron pendientes al terminar el anterior periodo ordinario de sesiones de la Cámara Baja del Congreso de la Unión. Informando lo anterior, el diputado federal del PAN por Querétaro, Alfredo Botello Montes dijo que hay distintos y diversos asuntos pendientes de ser analizados por la bancada en materia de seguridad, salud, educación, medio ambiente y transporte público, entre otros temas. (PA, 4)

CUANDO PIERDA “ESENSIA PAN” QUE TAMBIÉN LO DIVULGUE: MICAELA

Por Redacción

La presidenta estatal del PAN, Micaela Rubio Méndez, aseguró que está dando trámite a todas las impugnaciones presentadas contra la convocatoria para la elección de la nueva dirigencia. Al referirse la impugnación que el proyecto Esencia PAN dijo haber presentado ante el Tribunal Electoral del Estado, señaló que existe un recurso interpuesto por Ismael Becerra, quien públicamente ha reconocido pertenecer a esta agrupación. (N- QUIÉN SIGUE, 2)

CORREA QUIERE” CHAPULINEAR” SIN DEJAR LA DIPUTACIÓN

Por Verónica Ruiz

El diputado local del PAN, Enrique Correa Sada, quien se registró ya como aspirante a diputado federal por el III Distrito, descarto que pretenda pedir licencia, pues aseguró que se apegará a lo que marca la ley. Indicó que continuará su trabajo en la Cámara de Diputados, en tanto esperará los resultados de designación que el PAN llevará a cabo en próximos días. . (N- QUIÉN SIGUE, 2)

SE REÚNE PANCHO CON AVICULTORES

Redacción

El senador por Querétaro, Francisco Domínguez Servián, respondió al llamado de avicultores y subdelegados de Ezequiel Montes y se comprometió a seguir vinculando sus esfuerzos constructivos e impulsar su aportación al desarrollo de Querétaro. Como senador de la República les reitero mi compromiso y mi convicción de seguir trabajando de su mano, a fin de impulsar sus sectores, porque las necesidades hay que resolverlas unidos. ((CQ p5)

PRI

CONVOCATORIA DEL PRI, HASTA FEBRERO

Por Armando Ruiz

Será en los primeros 10 días de febrero cuando el PRI de Querétaro dé a conocer la convocatoria que establezca la modalidad en la que se escogerán a los candidatos a la gubernatura, presidencias municipales y diputaciones locales y oficialmente las campañas arrancarán hasta abril, dijo el dirigente del tricolor, Mauricio Ortiz Proal. (DQ 3)

VIERNES 23 DE ENERO DE 2015

A LA ESPERA PREPARAN CONVOCATORIA DE ASPIRANTES A DIPUTADOS LOCALES

Por Irán Hernández

El presidente del PRI en el estado, Mauricio Ortiz, informó que el siete del mes de febrero se publicarán las convocatorias locales y añadió que se tendrán los precandidatos 10 días después. Dio a conocer que la primera semana del próximo mes, saldrá la convocatoria para candidatura a la gubernatura del estado. Respecto a la ley. Llamó a todos los aspirantes que quieren contender en los comicios de este año, respetar los tiempos electorales y esperar a que la ley permita hacer públicas sus intenciones políticas. (CQ p4)

SALDRÁ EN FEBRERO CONVOCATORIA DEL PRI

Por Norma Ayala

El dirigente estatal del PRI, Mauricio Ortiz Proal, informó que será en los primeros siete días del mes de febrero cuando se emita la convocatoria para candidatos locales y el de gobernador del estado, lo cual, dijo, debe privilegiar la unidad en el partido. "En los primeros días de febrero se emitirán las convocatorias locales para que los priístas sepan de las modalidades y que estaremos eligiendo a los candidatos a cargos populares en el proceso local, y lo que tiene que ver con el candidato a gobierno del estado, a presidentes municipales y diputados locales", refirió. Señaló que una vez que se abra la convocatoria, que será emitida desde el Comité Ejecutivo Nacional del PRI, el partido se mantendrá respetuoso de las expresiones de los posibles aspirantes. Pero, dijo, debe existir cohesión y unidad en el partido. (EUQ, 1)

CONTINÚA DIÁLOGO PARA DEFINIR CANDIDATO

Por Diego Armando Rivera

Se mantiene diálogo con la dirigencia nacional y estatal para definir la mejor propuesta de candidato al gobierno del estado del Partido Revolucionario Institucional, aseguró el exdiputado federal, Jesús Rodríguez, quien dijo que hace seis años no hubo competencia sino diálogo político al interior para definir a sus abanderados. El priista dijo que "el partido tiene mecanismos, las famosas reglas no escritas, son reglas de 'oro', que permiten la participación del priismo y al final encontrar una muy buena propuesta para la sociedad y seguir gobernando". "Se está dialogando, pero con la dirigencia nacional y la dirigencia con el grupo que tiene la responsabilidad de conducir al partido, para que ellos vean, en Querétaro, quién puede tener la mejor posibilidad de representar al partido", precisó. En este contexto, confirmó que el pasado lunes tuvo una reunión con los dirigentes de su partido, en la cual estuvieron presentes el presidente municipal, Roberto Loyola Vera, y el diputado local, Braulio Guerra Urbiola. (AM 9)

IRRESPONSABLE ZAPATA, ACUSA JUAN JOSÉ RUIZ

Por Redacción

Querétaro, Qro.- El presidente municipal de Corregidora debe dejar de justificar su falta de oficio político y su ausencia con la gente que lo eligió, en lugar de responder y amenazar como un cascarrabias cualquiera, aseveró Juan José Ruiz Rodríguez, secretario general de la CNOP en Querétaro. "La irresponsabilidad de él y sus funcionarios lo han llevado a querer trasladar culpas a otras instancias de gobierno, cuando el verdadero y único responsable es él, que se la vive en restaurantes con su comitiva y ahora pretende amagar y amenazar con marchas y plantones", enfatizó. Ruiz Rodríguez dijo que la falta de liderazgo y trabajo de Antonio Zapata ha dejado a los habitantes del municipio de Corregidora desamparados, cuando los representantes populares deben dedicar "cuerpo y alma" al trabajo con la sociedad, a la gestión y a la cercanía. La CNOP apela a que en estos últimos meses de gobierno y sin pretextos de tiempos electorales o a justificaciones derivadas de ocurrencias, la administración

VIERNES 23 DE ENERO DE 2015

municipal del municipio de Corregidora retome el camino que le corresponde y que el señor Toño Zapata con la valentía que presume asuma su responsabilidad. (DQ 1)

RECOMIENDA CHUCHO AUSCULTACIÓN PARA DEFINIR CANDIDATO

Por José Luis Rodríguez Palomares

El aspirante al gobierno del estado, Jesús Rodríguez Hernández, pide a su partido el PRI, que haya competencia para definir al candidato a través de las reglas no escritas pero que son reglas de oro, que se basan en una auscultación entre los diversos sectores sociales y productivos de la entidad. (DQ 5)

EL PRI REQUIERE A UN HOMBRE CON LIDERAZGO PARA QUERÉTARO

Por Luz María Rodríguez

Querétaro, 22 Ene 15.- El ex diputado federal del PRI Jesús Rodríguez Hernández, aseguró que para gobernar a Querétaro, se requiere a un hombre que conozca al estado, con liderazgo social y que tenga claro cuáles son sus principales problemas y cómo resolverlos en el gobierno. El priísta aseguró que llegar con experiencia y con capacidad de gobierno, evitaría problemas que se han visto en otras entidades federativas, los que dijo, han manchado la imagen que da México al mundo, y que además detienen la marcha económica de las mismas. Aseguró que su partido se encuentra en diálogos para encontrar a los mejores perfiles que puedan conducir el gobierno, y señaló que efectivamente sí se ha reunido con César Camacho, su dirigente nacional, Ivone Ortega, secretaria general, Mauricio Ortiz Proal, José Calzada, Roberto Loyola y Braulio Guerrero. Rodríguez Hernández explicó que en esta reunión, se les hizo una invitación a los presentes a que estén prestos a preparar al partido en una competencia real, tener organización y que se den el tiempo para organizar las estructuras que habrán de movilizar al partido, pero que habrá que esperar los tiempos pertinentes apegados a la Ley para saber quién será el candidato.

<http://rotativo.com.mx/noticias/metropoli/queretaro/376590-el-pri-requiere-un-hombre-con-liderazgo-para-queretaro/>

QUERÉTARO NECESITA QUIEN RESUELVA PROBLEMAS: JRH

Por Verónica Ruiz

El ex dirigente estatal del PRI, Jesús Rodríguez Hernández, confirmó que al interior de su partido se está dialogando, y mucho, para elegir a quién tenga la mejor posibilidad de representar al priísta proceso electoral. Confirmó que fue convocado a la dirigencia nacional del PRI, a una reunión celebrada el lunes por la noche, donde asistió el alcalde Roberto Loyola y el diputado Braulio Guerra Urbiola. (N- QUIÉN SIGUE, 4)

EL CANDIDATO A LA GUBERNATURA DEBE TENER EXPERIENCIA

Por Irán Hernández

Para el priísta y ex presidente municipal, Jesús Rodríguez Hernández, el candidato a la gubernatura debe contar con experiencia probada. (CQ p4)

DEBEN POSTULAR CUADROS EXPERIMENTADOS: JRH

Por Carolina Sánchez

Para el diputado federal y aspirante a la candidatura del Gobierno de Querétaro, Jesús Rodríguez Hernández, el aspirante a gobernador del estado deberá tener un “perfil conveniente” para presentarlo a la sociedad. En entrevista, luego de desayunar en un restaurante de Plaza de Armas, el exdiputado federal detalló las

VIERNES 23 DE ENERO DE 2015

características que debe tener esta figura que habría de abanderar al Partido Revolucionario Institucional (PRI) en los comicios del 7 de junio. “Yo creo, en mi opinión mucho muy personal, que se requiere en Querétaro una persona que conozca al estado, la representación de toda su población, que tenga muy claro cuáles son los principales problemas, pero sobre todo, cómo resolverlos, y que conozca también la administración pública”. (PA, 12)

ISABEL LLAMAS SE REGISTRA EN PRI PARA EL DISTRITO IV FEDERAL

Por Armando Ruiz Muñoz

Fue el turno de Isabel Llamas Macías de acudir a las instalaciones del Comité Directivo Estatal del PRI para entregar ante el órgano auxiliar de la Comisión Nacional de Procesos Internos sus documentos como aspirante a la diputación federal del Distrito IV. (DQ 4, AM 9)

SE REGISTRA PRECANDIDATA A DIPUTADA FEDERAL POR PRI

Por Redacción

En las instalaciones del Comité Directivo Estatal (CDE) del Partido Revolucionario Institucional en Querétaro, a las 12:25 horas del día, de acuerdo con el registro llevado por el presidente del Órgano Auxiliar de la Comisión Nacional de Procesos Internos en el Estado, Carlos Millán Félix, se presentó Isabel Llamas Macías para entregar la documentación correspondiente y ser postulada como precandidata del tricolor en la contienda electoral del 2015, al distrito IV federal. Cabe destacar que el Órgano Auxiliar del Comisión Nacional de Procesos Internos en el Estado de Querétaro fue instalado de manera formal en punto de las 9:50 horas, en el Salón Presidentes del CDE, el 22 de enero del año en curso, y la licenciada Isabel Llamas Macías fue la única precandidata en registrarse. (EUQ, 4)

CANDIDATA ÚNICA EN IV DISTRITO

Por Jorge Vargas Sánchez

Isabel Llamas Macías presentó este jueves sus documentos como aspirante a precandidata y luego candidata del Revolucionario Institucional a la diputación de mayoría relativa por el IV Distrito Electoral Federal, que comprende el sur de este municipio y toda la demarcación de El Marqués. Hacia el mediodía de ayer, Llamas Macías llegó ante el órgano auxiliar de la Comisión Nacional de Procesos Internos, que preside Carlos Millán Félix, en la sede estatal tricolor, a entregar los documentos correspondientes establecidos en la convocatoria del caso. (PA, 4)

ARRANCARÁN CAMPAÑA CABRERA Y OSPITAL EL 27

Por Jorge Vargas Sánchez

Del 27 del presente -próximo martes- al 17 de febrero serán las precampañas internas que harán los priistas Hugo Cabrera Ruiz y Paul Ospital Carrera, quienes aspiran a ser candidatos a las diputaciones del I y III Distrito Electoral Federal, respectivamente, nominación que recibirán el miércoles 18 de febrero cuando sea la jornada selectiva interna. Mientras tanto, al de ayer, Isabel Llamas Macías se registró ante el órgano auxiliar del proceso interno de elección y postulación de candidatos a diputados federales como aspirante a ser nominada por la Comisión Nacional de Postulación de Candidatos, candidata a diputada federal de mayoría relativa por el IV Distrito Electoral Federal, cuya constancia le será entregada el 21 del próximo mes. (PA, 4)

VIERNES 23 DE ENERO DE 2015

FOTO NOTA.- FUEGO AMIGO/PRESIDENTES

¿Y dónde está Tona? Más interesados en el futuro que en el pasado, los priistas aún no colocan en su galería de dirigentes la foto del recién ido Tonatihu Salinas Muñoz. Bueno, pero ya pusieron a Alonso Landeros, 2 años después. Ahí la llevan. (PA, 1)

TANIA RUIZ ASPIRA A CANDIDATURA

Por Montserrat Márquez

La ex coordinadora del programa Soluciones, Tania Ruiz Castro, manifestó que ella sigue interesada en ser la pre candidata de la coalición entre el PRI, PVEM para contender por el distrito II Federal, el registro se llevará a cabo durante el mes de febrero y dijo desconocer si alguien más está interesado en competir por dicho puesto público. (AM 9)

ME POSTULARA EL VERDE

Por Tina Hernández

De acuerdo con un convenio signado entre el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), EL Distrito II Federal será de coalición- por lo que Tania Ruiz Castro, espera que concluya el trámite para candidatos federales al interior del PVEM, para postularse como precandidata a diputada federal. (N- QUIÉN SIGUE, 3)

ISABEL LLAMAS/ PRECANDIDATA AL IV DISTRITO FEDERAL “NO UTILICE EL PROGRAMA SOLUCIONES”

Por Tina Hernández

En punto del mediodía, la excoordinadora regional del programa Soluciones, Isabel Llamas Macías, arribó a las instalaciones de la sede del Partido Revolucionario Institucional (PRI) para inscribirse como aspirante a diputada federal por el Distrito IV electoral. Acompañada de su familia, mentores y amigos, la priísta presentó los documentos necesarios ante los integrantes del Órgano Auxiliar de la Comisión Nacional de Procesos Internos del PRI, quienes avalaron el registro de Isabel Llamas. (N- QUIÉN SIGUE, 3)

QUIERO CRECER EN LA POLÍTICA: ABIGAIL ARREDONDO RAMOS

Por Tina Hernández

A tres semanas de que comiencen los procesos electorales en lo local del Partido Revolucionario Institucional (PRI), la regidora del municipio de Querétaro por el PRI, Abigail Arredondo Ramos, expresó que su deseo es crecer en la carrera profesional o en la función pública. Expresó que aunque por ahora se encuentra ocupada en su trabajo como regidora de la capital del estado, buscará que su partido la apoye en un proyecto nuevo. (N- QUIÉN SIGUE, 4)

NA

NO DESCARTA GALVÁN IR POR DIPUTACIÓN FEDERAL

Por Olivia Lara

El diputado local Jesús Galván Méndez dijo estar dispuesto a contender por una diputación federal en caso de que Nueva Alianza lo solicite, pues la posibilidad de ser candidato está latente y no hay impedimento para postularse. “Está por decidirse, la única posibilidad que pudiese solicitarme el partido sería para una diputación federal. Si de esa manera apoyaría al proyecto de Nueva Alianza lo haré con gusto en el distrito que dispongan”, comentó el

VIERNES 23 DE ENERO DE 2015

legislador. Indicó que pudiera ser candidato por los distritos uno, dos, tres y cuatro, ya que su residencia no le impide que pueda hacerlo. (EUQ, 3)

GALVÁN BUSCARÁ UNA DIPUTACIÓN FEDERAL

Por Leticia Jaramillo

El diputado de Nueva Alianza Jesús Galván Méndez dijo que buscará una diputación federal, al tiempo que señaló que su partido podrá coaligarse o impulsar alguna candidatura común con otras fuerzas políticas, con quién ha habido más acercamientos es con el PRI aunque no hay nada seguro. (N- QUIÉN SIGUE, 4)

ESTÁ DISPUESTO JESÚS GALVÁN A COMPETIR EN LAS ELECCIONES

Por Candhy Escalante

Aclara el diputado local Jesús Galván Méndez que de requerirlo su partido, estaría dispuesto a apoyar a Nueva Alianza para ser candidato a una diputación federal, así lo aseguró el legislador plurinominal y ex líder del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). El legislador neoaliancista, quien preside la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología en la LVII Legislatura queretana, detalló que esta posibilidad está latente, pues no existiría impedimento alguno para postularse. (PA, 9)

MORENA

VIGILAR PERFILES DE CANDIDATOS SUGIERE MORENA

Por Jorge Vargas Sánchez

Sería muy conveniente que los aspirantes a los cargos de elección popular locales y federales presentaran no solo su declaración patrimonial, "también una constancia de que no tienen conflicto de intereses", para que no pase lo que sucede actualmente en el ámbito federal, dijo el presidente estatal del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Sinuhe Piedragil Ortiz. Lo dijo aludiendo a informaciones periodísticas estadounidenses sobre el beneficio que habría recibido del Presidente Enrique Peña Nieto la familia de Roberto Sanromán Wuiderkher del Estado de México, que hace años le vendió una casa al Mandatario, y luego una empresa constructora del vendedor obtuvo enormes beneficios con la asignación de obras públicas. (PA, 12)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: ELLAS BEBEN MÁS

Por José Luis Rodríguez

Querétaro, Qro.- Querétaro sigue siendo primer lugar en consumo de alcohol por parte de las mujeres y la tendencia parece que seguirá por ese rumbo, pues en la actualidad las adolescentes beben más que los jóvenes, de acuerdo a información proporcionada por Rebeca Mendoza Hassey, coordinadora del Centro Estatal Contra las Adicciones (CECA). En entrevista, habló de la mayor dificultad que tienen las mujeres para acercarse a una rehabilitación a los grupos de Alcohólicos Anónimos, AA, y que Querétaro está en la zona del país donde se consumen mayores cantidades de bebidas alcohólicas. "Durante el 2014 hubo 14 mil mujeres que ingresaron a las sesiones de AA, lo cual no es una constante que la mujer se acerque a ellos; quienes menos llegan a una rehabilitación son las mujeres, lo que no quiere decir que no haya problemas de alcoholismo en ellas, de hecho Querétaro sigue siendo la entidad con mayor índice de mujeres que consumen bebidas alcohólicas", dijo. Ejemplificó señalando que de cada 10 hombres que buscan ayuda, ocho van acompañados (de una mujer, normalmente), y de cada 10 mujeres que se acercan a la rehabilitación, sólo tres van acompañadas, y de una mujer,

VIERNES 23 DE ENERO DE 2015

que puede ser la amiga, la mamá, la hermana, la hija. La mujer no llega por muchos motivos, no le da tiempo, le da pena. (DQ principal)

N: ASALTO BANCARIO

Por Tania Talavera

Un hampón solitario sometió con violencia a cuentahabientes y personal de la sucursal de Banamex en Plaza del Río, ubicada en Av. Universidad, llevándose cuantioso botín. El taraco ocurrió alrededor de las 12 horas cuando el sujeto ingreso a la institución bancaria amagando a los presentes. (N principal)

AM: INICIA RESTAURACIÓN DEL MURO HISTÓRICO

Por Esmeralda Trueba

El Municipio de Querétaro, en conjunto, con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), iniciaron los trabajos y estudios previos para comenzar con la restauración del muro conocido como 'Cañonazo del Triunfo de la República', que la noche de este miércoles colapsó en uno de sus tramos debido a la antigüedad del mismo y la presión ejercida por raíces y árboles de la zona. Por instrucciones del presidente municipal de Querétaro, Roberto Loyola Vera, el delegado del Centro Histórico, José Niembro Calzada, atendió de manera personal el recorrido realizado junto con los especialistas y el delegado del INAH en el estado, Manuel Naredo Naredo, instituto que acompañará en el tema y dará los lineamientos para la realización de las obras. En el lugar, el delegado del Centro Histórico señaló que será de la mano del INAH, como avanzarán, de manera inmediata, los trabajos. Recordó que fue un tramo de alrededor de 5 metros el que colapsó debido al propio deterioro por paso de los años y que por instrucciones del presidente municipal se restaurará, apoyados en expertos para conservar el patrimonio de los queretanos. (AM principal)

PA: PODRÍA SER ANAYA, ADVIERTE MADERO

Por Sergio A. Venegas Ramírez

A 135 días de las elecciones, el Partido Acción Nacional no tiene candidato a la gubernatura y que podría ser Ricardo Anaya Cortés. Así lo declaró el presidente del Comité Ejecutivo Nacional albiazul, Gustavo Madero, en entrevista con Carlos Loret de Mola, en Televisa. Loret: Por cierto, hablando de Querétaro. ¿Ricardo Anaya tiene todavía posibilidades de ser candidato al Gobierno de Querétaro? Madero: Sí. Sí tendría. Todavía no se decide el candidato. Todavía no existe ese proceso. Todavía no se cierra. Loret: ¿Y cuándo lo van a definir? Madero: Antes del 20 de febrero. Loret: ¡Ah, bueno! Todavía hay tiempo. (PA, principal)

EUQ: PRESTIGIO ESTATAL TRAERÁ INVERSIÓN, ASEGURA LÓPEZ

Por Marittza Navarro

La promoción que se hace actualmente de Querétaro, como destino de prestigio, permitirá atraer inversiones para los próximos cinco años, afirmó el secretario de Desarrollo Sustentable, Marcelo López Sánchez. En entrevista, habló del primero de dos días de la gira en la que acompaña al gobernador del estado, José Calzada Rovirosa, por el estado de California en Estados Unidos de América (EU). "Estamos promoviendo lo que van a ser los proyectos de inversión de los próximos cinco años en Querétaro, el desarrollo económico no se para y por eso seguimos promoviendo hasta el último momento de la administración del gobernador Calzada". (EUQ, principal)

VIERNES 23 DE ENERO DE 2015

PODER LEGISLATIVO

POR CONCLUIR NUEVA SEDE LEGISLATIVA

Redacción

Por terminarse la nueva sede del Poder Legislativo, dio a conocer el diputado del PAN Jorge Lomelí, quien dijo que la obra tiene 80 por ciento de avance. (CQ p4)

PODER EJECUTIVO

BUSCA JCR TRAER A CHAPMAN AQUÍ

Por Carolina Sánchez

En entrevista exclusiva para PLAZA DE ARMAS, El Noticiario de Querétaro, el secretario de Desarrollo Sustentable informó que en el arranque de la gira de promoción de la entidad en California, Estados Unidos; el gobernador del estado, José Calzada Rovirosa, sostuvo una reunión con directivos de Chapman University para traer un campus a Querétaro, y se generó un primer vínculo con la empresa SpaceX, encargada de desarrollar la tecnología del país del norte en términos espaciales. Atraer a Chapman significaría una institución líder en Estados Unidos en el área de filmación, ingeniería, industria del cine, televisión, dibujos animados, diseños por computadora, así como temas farmacéuticos y en el área de tecnología. (PA, 8)

MUNICIPIOS DEL ESTADO

REFUERZAN PRESENCIA MILITAR EN SANTA MARÍA MAGDALENA

Por Olivia Lara

Luego de que el pasado lunes se realizara un operativo coordinado por el robo de un centenar de motocicletas en vagones de trenes en Santa María Magdalena, el diputado representante del distrito II, Ricardo Carreño Frausto, aplaudió la reunión que tuvieron autoridades estatales y municipales para atender el tema. Aunque dijo desconocer sobre los operativos que estarán realizando, el legislador local indicó que la Secretaría de Gobierno y la zona militar estarán resguardando esta unidad. “Creo que es muy correcto que estén haciendo este tipo de operativos, la gente tiene que entender que es propiedad privada y están invadiendo estos trenes con uso de violencia porque rompen los vagones, que bueno que se estén dando este tipo de operativos”. (EUQ, 1)

ANTORCHISTAS SE “PLANTAN” EN PLAZA DE ARMAS

Por Marittza Navarro

Frente al Palacio de Gobierno se “plantaron” manifestantes de Antorcha Campesina, quienes exigen al gobierno estatal cumplir con la introducción de servicios básicos en diversas comunidades de la entidad. Al Centro Histórico de la capital arribaron desde el miércoles decenas de familias para iniciar un “plantón” indefinido en la plancha de Plaza de Armas. La demanda es para que se cumplan acuerdos pactados “con autoridades de los tres niveles de gobierno, que no se han cumplido, pese a que algunos datan desde 2013”. (EUQ, 8)

NUEVA CASA DEL ADULTO MAYOR

Por Alan Contreras

Se hizo realidad el sueño para 2 mil 500 personas de la tercera edad de la ciudad, quienes tuvieron que esperar casi cinco meses para ver concluida la construcción de la Casona del Adulto Mayor en la delegación Felipe Carrillo Puerto, la cual fue inaugurada ayer. Los beneficiarios tuvieron que observar cómo este recinto se edificaba, el cual,

VIERNES 23 DE ENERO DE 2015

antes de haber iniciado la obra, era utilizado por ellos para realizar deporte y algunos talleres; sin embargo, no contaba con las condiciones necesarias. (PA, 1)

INFORMACIÓN GENERAL

PREOCUPA A LA CANACINTRA INSEGURIDAD

Por Martha Romero

Empresarios agremiados a la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra) manifestaron su preocupación por los recientes delitos ocurridos en San Juan del Río y los tres homicidios registrados este mes; advirtieron que esta situación pone en riesgo el crecimiento económico de ese municipio queretano. Luego de llevarse a cabo la asamblea anual de la Canacintra, en la que se reeligió a Esaú Magallanes Alonso como presidente del consejo, éste aseguró que los miembros han coincidido en que los climas de inseguridad pueden propiciar que los inversionistas fijen sus empresas en sitios más seguros. Dijo que si bien, al momento, no se ha anunciado la cancelación de alguno de los proyectos de inversión esperados desde el año pasado sin embargo, de presentarse más hechos delictivos esta situación puede afectar negativamente en la actividad económica de San Juan del Río. (EUQ, 1)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

El león no es como lo pintan o la torta era realmente un sándwich; según la Contraloría del Municipio de El Marqués, lo que vimos en video no fue un acto de corrupción por parte de Noé Miguel Noriega Paredes, exsecretario de Administración, y Reginaldo "Bruno" Ramírez Galván. Según la titular de la Contraloría, Leonor Hernández, después de la investigación iniciada el pasado 6 de enero, los dos angelitos son inocentes. Aquel video en el que jocosamente se escucha entre otras linduras "creí que eras mi pinche camarada" y donde se veía claramente a Noé Miguel Noriega cuando recibía y contaba fajos de billetes en la que era su oficina de la Secretaría de Administración, mientras "El Bruno" le reclamaba por haberlo congelado del padrón y en el cual nunca se habla de un dinero prestado, sino más bien de otra entrega de dinero porque "no te acabalo", pues todo eso que vimos, no es lo que creíamos y los señores son inocentes. Según las pruebas con las que contaba, la oficina de la Contraloría determinó que el autor del video fue José Reginaldo Ramírez Galván, quien se hizo pasar como proveedor para grabar a Noriega y posteriormente se desdijo ante un Notario Público; ahí reconoció ser el autor del video en un teléfono celular de su propiedad y que posteriormente perdió y que no tuvo idea cómo fue a caer en manos de las personas que lo publicaron en internet y que además (ahora todos son expertos) fue editado. Así es que la versión del préstamo de 50 mil pesos que Noé le hizo a Bruno es la que la Contraloría de El Marqués determina como válida y no encontró elementos para determinar un acto de corrupción. La contralora Leonor Hernández asegura que el video original fue una prueba crucial para determinar la inocencia de los exfuncionarios (vaya usted a saber cómo consiguió el original, ya que el teléfono lo perdió Bruno) que han quedado absueltos de toda culpa. Lo que deberían de hacer las autoridades de El Marqués es ofrecerles una disculpa a los señores al dejarlos sin trabajo, ya que los despidieron porque les perdieron la confianza y todo por andar prestándose dinero en horarios de oficina. DE REBOTE. Está de regreso Erik "Veneno" Salas, panista de los duros pero parece que su buena estrella terminó y es que en la más reciente jornada de "Q Bienestar" fue el operador en la zona de Desarrollo San Pablo, siendo una de las menos agraciadas y poco animadas y todo se lo deben al "Veneno", que dicen no la supo operar y eso que echó mano de algunos de sus alumnos porque ya hasta clases imparte. (DQ 1)

VIERNES 23 DE ENERO DE 2015

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

Querétaro, Qro.- CARGADA. Horas más, horas menos, alrededor del Día del Amor habrá humo blanco en el PRI respecto a su candidato, "de unidad", a la gubernatura. Ese fin de semana la democracia tricolor demostrará su magia y hermanará y hará coincidir en un mismo personaje a los 3 sectores, a las organizaciones gremiales, a las de género y a los aparatos doctrinarios. Sonará fuerte la matraca. PRIMICIA. Con la creación de la Licenciatura en Ciencias de la Religión, la UAQ será la primera universidad no confesional en México que ofrecerá este grado en la Facultad de Filosofía. Mariano Amaya Serrano ya afina el plan de estudio que será diverso y profundo. ¡Felicidades! (DQ 1)

BAJO RESERVA

Madero empuja a Ricardo Anaya. En una entrevista realizada por nuestro columnista de EL UNIVERSAL, Carlos Loret De Mola, en su noticiario de Televisa a don Gustavo Madero. El recién renombrado presidente del Comité Nacional del Partido Acción Nacional, respondió a la pregunta sobre si Ricardo Anaya Cortés, recién enviado por el propio grupo maderista como coordinador de su fracción parlamentaria en el Congreso de la Unión, podría aspirar aún a la candidatura por la gubernatura del estado de Querétaro. El político norteño no lo descartó y argumentó que al día de hoy, nada está escrito con los suspirantes. Ahí está el mensaje para aquellas voces que insisten en que Ricardo está muy ocupado con nuevas responsabilidades en la ciudad de México. **Continúan los registros.** Ahora fue el joven diputado local, Enrique Correa Sada, quien se registró el día de ayer para contender a la diputación federal por el tercer distrito. Cuentan que el panista reconoció que se pone a disposición del partido pues será por designación, situación que se decidirá el 15 de febrero. Para el mismo cargo, también se rumora con intención de contender al regidor, Gerardo Cuanalo. Asimismo, el también diputado local Jesús Galván dijo que pudiera ser solicitado por el PAN para la diputación federal. **El plantón de antorcha.** El tiempo sigue su curso y los integrantes de la organización popular Antorcha Campesina decidieron hacer de la plaza de armas el lugar de un plantón indefinido. El profesor Gerónimo Gurrola, líder a nivel estatal, afirma que no se han cumplido acuerdos de varios años a favor de su gremio y que por esta razón se seguirán sumando militantes en dicha plaza pública hasta que, aseguran, lleguen a un acuerdo con el secretario de gobierno, Jorge López Portillo. Hay que recordar que en la administración garridista, los integrantes de Antorcha Campesina permanecieron postrados frente a la casa de la Corregidora casi todo el sexenio. Ahora, al final de la administración estatal, se endurecen las peticiones y acciones. Vamos a ver cuánto tiempo les llevan las negociaciones. **Busca otra oportunidad ex alcalde.** Que todos merecen segundas oportunidades, es lo que parece pensar el ex alcalde panista de Tequisquiapan, Raúl Orihuela, quien busca contender por un cargo de elección popular con el Partido Verde Ecologista de México. En tanto, el dirigente estatal del Verde Ecologista Ricardo Astudillo Suárez, dicen, ha decidido analizar la posibilidad de invitar al ex alcalde para que se sume a sus filas. De Raúl Orihuela recordemos que fue un polémico alcalde que luego buscó contender por la gubernatura del estado, al participar en el proceso interno del PAN, pese a la oposición de los grupos políticos de dicho organismo. (EUQ, 2)

ASTERISCOS

TUNDIDO. La buena disposición que siempre tiene para con los medios de comunicación el delegado de la Sedesol, Manuel Pozo Cabrera, es estorbado por su coordinador de comunicación social, Miguel Ángel Pérez Jiménez quien ayer, 'le metió el pie' al funcionario, al impedir que fuera entrevistado por los reporteros. 'Brillante' idea la del comunicador de bloquear esta relación, sobre todo ahora que su jefe planea nuevos proyectos en su actividad pública. ¡No me ayudes, compadre! **CONTINÚA.** La determinación del Partido Revolucionario Institucional sobre quién ocupará la candidatura a gobernador del estado, continúa en análisis. No hay definición aún pues Roberto

VIERNES 23 DE ENERO DE 2015

Loyola Vera, Jesús Rodríguez Hernández y Braulio Guerra Urbiola, mantienen su intención al respecto. Por eso es que la dirigencia nacional tricolor decidió realizar una nueva ronda de pláticas e intercambio de puntos de vista antes de emitir una resolución que pudiera afectar el proceso de postulación. **OPTIMISTA.** Así regresó Gustavo Madero Muñoz a la presidencia nacional del PAN. En entrevista radiofónica realizada la tarde de ayer, aseguró que el 'blanquiazul' tiene amplias posibilidades de triunfar en ocho de las nueve entidades donde habrá elección de gobernador. Por supuesto que incluyó en este grupo a Querétaro. Recordó, de otra parte, que en el segundo semestre de 2015 deberá de haber elección de presidente de su partido. ¿Ricardo Anaya Cortés buscará esa posición? **COMPLETO.** El 'tricolor' completó sus candidatos a diputados federales, con el registro de Isabel Llamas Macías como aspirante al cuarto distrito. Oficialmente, falta el registro de la postulante al segundo distrito, Tania Ruiz Castro, que será respaldado por la coalición formada por el PRI y el Partido Verde Ecologista de México. Al primer distrito, recordamos, va Hugo Cabrera Ruiz, mientras que al tercero se inscribió Paul Ospital. A las plurinominales federales, por ahora está en la lista Francisco Alcocer. **ANTORCHISTAS.** La gente de la organización Antorcha Campesina que encabeza en la entidad, Jerónimo Gurrola Grave, no cesa en su empeño – renovado cada tres años y al inicio de cada proceso electoral- de exigir la resolución de diversidad de demandas para las colonias en las que se han involucrado. Lo hicieron hace tres años, hace seis años y ahora repiten. También, recordamos, lo han hecho de municipio a municipio durante todo el año anterior. Ahora están frente al Palacio de Gobierno y no se ve por dónde. **EGIPTO.** Un grupo de arqueólogos mexicanos restauró la Tumba Tebana 39 de Puimbra, cerca de Assasif en Luxor, Egipto. Para darnos una idea de la relevancia de este trabajo, baste decir que esta tumba fue construida hace 3 mil 500 años. La jefa del equipo es Gabriela Arrache, directora general de la Sociedad Mexicana de Egiptología. Para Querétaro, sin embargo, hay un elemento más a destacar, pues están integrados a ese equipo por siete queretanos, cuatro de ellos, estudiantes. **JACARANDAS.** Sobre el bulevar Bernardo Quintana se veía, hace unos 10 años, un camellón tupido de Jacarandas, que distinguía y daba fama a la capital queretana. Obras viales realizadas durante el sexenio de Francisco Garrido Patrón prácticamente acabaron con ellas. Por eso, es de celebrarse que la Comisión Estatal de Caminos haya logrado plantar 95 mil árboles de esta especie de planta que ha estado presente en la historia del estado de Querétaro y, por supuesto, de la metrópoli estatal. (AM 1)

COLUMNA “ACÁ ENTRE NOS...”

“CHAPULINES POLÍTICOS”. Corren los caballitos, los grandotes y los chiquitos porque allá en la caballeriza la comida se sirvió, ¿Recuerda esa canción de Gabilondo Soler ‘Cri Cri’? pues bien se puede aplicar a los políticos en plena campaña electoral, nada más que en lugar de caballitos son chapulines, y no precisamente de los que se venden con sal y limón, como botana; esta son otra clase de chapulines mucho más peculiares, parecen salidos de una película de Tim Burton. Fíjese nada más, los chapulines de la política tienen su cuerpo protegido por una coraza que hace que todos los reclamos ciudadanos se les resbalen, de este modo nada los distrae de su objetivo que es, brincar en cuanto escaño encuentren. Hay de todos tamaños, unos pequeños que apenas inician su carrera y por mucho que quieren brincar, pues solo se quedan a la orilla, nada más mirando; pero hay otros que tienen amplia experiencia, esos llevan tanto tiempo brincando que sus patas se han fortalecido a tal grado, que pueden dejar atrás a sus contrincantes en un dos por tres. Ellos ya no se andan con brinquitos a una regiduría o a una dirección, ellos van por la grande, mínimo una presidencia municipal. Hay chapulines que sus brinco los dan orientados en una sola dirección, pero otros lo hacen para todos lados, así brincan del rojo al azul, del azul, al amarillo, del amarillo al naranja, y así se la llevan, como el juego del Fabuloso Fred. Para este tipo de chapulines no importa el medio sino el fin y aquí es cuando entra otra particularidad: son una mezcla entre insectos y mamíferos, (recuerde que hablamos de unos chapulines muy pero muy particulares) ellos no se destetan del presupuesto público por nada del mundo, precisamente ese es el fin que persiguen tras tanto brinco y el que suelta la ubre pues

VIERNES 23 DE ENERO DE 2015

pierde. Ahora bien, estos chapulines políticos que por cierto solo tienen dos patas, son de memoria corta, pues rápidamente se les olvidan las promesas que realizan, eso no los hace muy confiables que digamos. Estos especímenes no están en peligro de extinción, aunque muchos desearían que así fuera; se reproducen rápidamente, salen por todos lados, me atrevo a decir que ya son una plaga. Incluso puede ser algo contagioso, y así como ocurre con Gregorio Samsa, el personaje principal en la novela de Kafka, puede pasar que aquel hombre que comenzó cargando el portafolio de algún diputado, una mañana simplemente se transforme en chapulín y hasta encabece alguno de los nuevos partidos políticos. Por eso es mejor que se aleje lo más que pueda de ellos, no crea nada de lo que le dicen, lo pueden envolver fácilmente en sus mentiras. Acotación al margen: Si el funcionario público no es capaz de cumplir el compromiso adquirido con la ciudadanía para llegar al término de su periodo, porque son prioridad sus aspiraciones personales, entonces ¿Con qué calidad moral vuelve a pedir el voto? Y aquel argumento de que pasan de cargo en cargo porque tienen la vocación de seguir sirviendo a la ciudadanía, ya nadie se los cree. Sencillamente, no son de fiar y son parte de nuestra imperfecta democracia. (AM 12)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

A ver, a ver. Que a 135 días de las elecciones, el Partido Acción Nacional no tiene candidato a la gubernatura y que podría ser Ricardo Anaya Cortés. Así lo declaró el presidente del Comité Ejecutivo Nacional albiazul, Gustavo Madero, en entrevista con Carlos Loret de Mola, en Televisa. Textual. Loret: Por cierto, hablando de Querétaro. ¿Ricardo Anaya tiene todavía posibilidades de ser candidato al Gobierno de Querétaro? Madero: Sí. Sí tendría. Todavía no se decide el candidato. Todavía no existe ese proceso. Todavía no se cierra. Loret: ¿Y cuándo lo van a definir? Madero: Antes del 20 de febrero. Loret: ¡Ah, bueno! Todavía hay tiempo. O sea... para atrás los filders. Cuando aquí los Botellos y los Canos descartan al Joven Maravilla, el recargado dirigente panista les dice desde el CEN que el ahora coordinador de la bancada en San Lázaro está en la pelea. El tema no puede desligarse de la anticipadísima disputa por la candidatura presidencial del 2018, entre Gustavo Madero y Margarita Zavala. Con Madero alinea el diputado federal Ricardo Anaya. Con Zavala, esposa de Felipe Calderón, el senador Francisco Domínguez, que iba solo desde hace meses por la candidatura al Gobierno de Querétaro. Anaya y Domínguez, identificados con neos y duros, respectivamente, son las cartas locales. Al primero, ocupado en las lides nacionales y con los tiempos estatutarios encima, se le consideraba fuera de la contienda local. Todo cambió este martes con el regreso de Madero a la dirigencia nacional del PAN y la reinserción de Anaya como coordinador de la bancada en San Lázaro. Pancho iba solo. Iba. Hasta que el conductor Carlos Loret de Mola le preguntó a Madero por los candidatos a las gubernaturas que se elegirán este año. Y por Querétaro en particular. Todavía no se decide el candidato, remarcó Madero. ¿Anaya tiene posibilidades? Sí, sí tendría. ¡Zoc! -LA CARAMBADA- **El Vampiro.** Hoy se cumplen 10 años de la muerte del escritor Francisco Cervantes, Premio Xavier Villaurrutia de Literatura y caso paradigmático de las letras nacionales. Las autoridades de su tiempo le cancelaron la beca de Conaculta y, luego, al morir, crearon un premio nacional de poesía con su nombre. Entonces y ahora, los hermanos Loyola han hecho la diferencia. Ignacio y Antonio lo trajeron de vuelta a su tierra. Roberto promueve el homenaje que le debe su ciudad. No, le dijo un día el enorme poeta a nuestro director general, los queretanos no somos barrocos. Somos churriquerescos. Niéguenmelo. -ANDADOR LIBERTAD- **Verde.** Amarrado para la presidencia municipal de Corregidora, vía los acuerdos del PRI con el PVEM, Ricardo Astudillo Suárez, recibe embates nacionales, a propósito del tema Germán Goneyeche, ya suficientemente discutido. El empresario queretano, vinculado al "El Hache, fue expulsado del partido y el dirigente se deslindó en su momento. A Ricardo, que es la mejor carta frente a Mauricio Kuri, el invitado del PAN, le exhuman el presunto vínculo Goyeneche porque no hallan con qué atacarlo. Tiene su vida en orden: una carrera limpia -regidor, diputado local y diputado federal- y una familia queretana tradicional, con todo lo que eso significa. Por eso. -OÍDO EN EL 1810- **Unidad.** Que sí estuvo el gobernador José

VIERNES 23 DE ENERO DE 2015

Calzada en el encuentro de los aspirantes en el Comité Ejecutivo Nacional del PRI, en su calidad de primer priista del Estado, junto con Roberto Loyola, Braulio Guerra y Chucho Rodríguez, además de los líderes César Camacho y Mauricio Ortiz. Todos para uno. -¡PREEEPAREN!- **El Marqués.** Está que arde. Joaquín Cárdenas es el candidato popular y Mario Calzada el de la estructura, pero hay un tercero en discordia: El exedil Pepe Gutiérrez Lara. Más allá del PAN, ahí el problema es poner de acuerdo a los ex alcaldes. No suman, pero restan. Como Galicia. -¡AAAPUNTEN!- **Las campañas.** En 2009 eran de 45 días. Ahora de 90. El PAN acortó los tiempos tratando de limitar a José. Ahora regresamos a la normalidad: tres meses. Así de fácil. Así de difícil. -¡FUEGO!- **Viejoteca.** Fernando Ortiz Arana le ganó la interna priista a Silvia Hernández en noviembre de 2002, y tuvo ocho meses para ganar o perder. No por mucho madrugar amanece más temprano. (PA, 2)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

PÁJAROS EN LOS ALAMBRES. El hoy jefe de la bancada azul en San Lázaro, RICARDO ANAYA CORTÉS, fue víctima del espionaje telefónico de JUAN PABLO RANGEL, operador de MARCOS AGUILAR VEGA. Todavía circula en las redes ese supuesto diálogo entre ANAYA y el ahora aspirante a diputado federal MIGUEL ÁNGEL YUNES hablando de millones. ¿Votaría ANAYA por desaforar a MARCOS? Es pregunta. Agua azul para el gandul. (PA, 1)

HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA ELECTORAL

Por Adolfo Camacho Esquivel

El caso del ex contralor del municipio de Querétaro, Juan Pablo Rangel Contreras, vuelve a posicionarse en el escenario nacional al descubrirse un nuevo pasaje del entramado financiero que involucra las cuentas públicas municipales. Aquí están inmiscuidos, una vez más, los nombres del diputado federal Marcos Aguilar Vega y del senador Francisco Domínguez Servién, ambos emanados del Partido Acción Nacional y aspirantes a la presidencia municipal capitalina, y a la gubernatura del estado, respectivamente. La corrupción en el sector público es un acto por demás deleznable que lastima y ofende al ciudadano común, a la vez que corrompe a quienes de ella se sirven. Esta práctica inapropiada llega a permear a la clase política que una vez arribada en el poder, hace uso discrecional del mismo en beneficio personal. En una sociedad de carencias y marcada desigualdad social como es la nuestra, la malversación de recursos públicos es un acto criminal que debe ser investigado, perseguido y sancionado hasta sus últimas consecuencias, de lo contrario se contribuye a la falta de credibilidad hacia los políticos y los partidos. Pero aún puede ser peor, se corre el riesgo de perder la confianza a las instituciones. Por ello, es urgente que tanto el senador Francisco Domínguez como las autoridades judiciales correspondientes, den a conocer sus respectivas posiciones sobre el caso en cuestión. Ahora con un proceso electoral en puerta, la ciudadanía debe ser muy cauta al momento de elegir a quiénes los habrán de representar en los diversos cargos públicos a disputarse. No son pocos los que buscarán cubrir sus deficiencias y malas administraciones, con estrategias mediáticas engañosas. Tal es el caso de Domínguez Servién, quien viene erogando fuertes sumas de dinero desde hace meses, sin explicar montos ni la procedencia de los mismos. Esto ha derivado en muchas dudas sobre su persona, las cuales no debemos eludir en tanto no haya una respuesta coherente sobre su actuar. La población quiere funcionarios públicos capaces y honestos que al tiempo de dar resultados, también rindan cuentas claras frente a sus representados. Por ello, es urgente implementar mecanismos enfocados al combate de la corrupción y que abonen a la transparencia. Por esa razón, celebramos y nos unimos a la iniciativa contra la corrupción planteada por la Universidad Autónoma de Querétaro, institución educativa con alta calidad moral, que busca prevenir posibles actos de corrupción, provenientes de los futuros candidatos que resulten electos el próximo 7 de junio. En el Partido de la Revolución Democrática, trabajamos sobre bases sólidas enmarcadas en la honestidad y el acercamiento con la gente. Formamos hombres y mujeres de bien, íntegros, con vocación de servicio y capacidad de respuesta ante las

VIERNES 23 DE ENERO DE 2015

problemáticas sociales. Que sean dignos representantes de la ciudadanía y no de los intereses partidistas o personales. Somos un organismo político incluyente, abierto a cualquier expresión y participación ciudadana. Sin embargo, no quiere decir que seamos receptores del oportunismo ni de personajes de dudosa reputación. Repudiamos las prácticas de corrupción en todos los niveles. Adoptamos el trabajo honesto como carta de presentación ante el ciudadano y repudiamos enérgicamente a quienes utilizan la ilegalidad como forma única de posicionamiento. Creemos que todo esfuerzo, estrategia o política encaminada a satisfacer las necesidades sociales de la gente, pierde su cauce en cuanto hace presencia la corrupción. Un malestar que seguiremos señalando, denunciando y combatiendo desde el espacio que como partido y representantes de un sector importante de la población nos corresponde. (EUQ, 11)

POLÍTICOS PROFESIONALES

Por Leonardo Valdés Zurita

Ahora que muchos representantes y gobernantes solicitan licencia para optar por algunas de las candidaturas que se pondrán a consideración de los ciudadanos el próximo 7 de junio y ante la irritación que eso produce, vale la pena reflexionar sobre el nivel de profesionalización de nuestra vida política. En colaboraciones anteriores he argumentado que nuestra llamada transición democrática, no fue más que el paso de un sistema de partido hegemónico-pragmático a otro plural y competitivo, pero también pragmático. Esa categoría se usó para distinguirnos de los sistemas de partido hegemónico-ideológico, como el polaco, en el que un partido muy poderoso, rodeado de partidos muy débiles, gobernaba a partir de una definición ideológica clara: el marxismo-leninismo. Esa ideología era el eje articulador de las relaciones políticas al interior del partido, pero también de las del propio partido con el resto de la sociedad. Nuestro caso era diferente. La ideología de la Revolución Mexicana (donde cabía todo) sólo escondía el pragmatismo con el que tomaban decisiones los miembros del partido hegemónico, para desarrollar sus relaciones políticas y para normar las de su partido con el resto de la sociedad. Por supuesto que en el pragmatismo se vale todo (o casi todo). El faro que orienta los procesos de toma de decisión son los intereses personales de los involucrados y, muchas veces, los de más corto plazo. Por eso, lo importante era asegurar alguna posición aquí y ahora, sin reparar en lo que pudiera venir más adelante. Así, nuestros políticos se hicieron profesionales del pragmatismo. Más vale chamba (o candidatura) en mano, que ciento volando; se hizo la consigna. El proceso de deconstrucción del sistema hegemónico (también lo he explicado antes) implicó la migración de personas, pero sobre todo de prácticas del hegemónico hacia los otros partidos. De hecho, así se implantó el pragmatismo en partidos antiguamente ideológicos. Por supuesto que se dieron cuenta que sólo tomando decisiones más audaces tendrían posibilidades de éxito en condiciones cada vez más competitivas. Lo cierto es que el pragmatismo invadió toda nuestra vida política. ¿Y, eso tiene solución? Por supuesto. La historia de la construcción democrática permite identificar un momento de transición muy importante. Cuando los gobiernos dejan de responder a las presiones coyunturales y se hacen responsables. La responsabilidad política ayuda a superar el pragmatismo, pues acota los márgenes para la toma de decisiones. Por supuesto que el político puede tomar en cuenta sus intereses y aspiraciones al tomar decisiones. Pero, cuando lo hace en un marco de responsabilidad, también debe reflexionar sobre muchas otras cuestiones: ¿cómo ha desempeñado la responsabilidad que ha tenido a su cargo? ¿qué respuesta obtendrá de su entorno social? ¿puede esperar a nuevas coyunturas para optar por nuevos retos? Y sobre todo, tiene que actuar con profesionalismo, honrando el oficio de tomar decisiones por otros, pensando más en los intereses de los otros que en los propios. (EUQ, 11)



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

VIERNES 23 DE ENERO DE 2015

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Listos los formatos para candidaturas ciudadanas

En sesión de la Comisión de Organización Electoral del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) fueron presentados los formatos para el respaldo ciudadano para el registro de las candidaturas independientes a los cargos de Gobernador, Diputados por el Principio de Mayoría Relativa y miembros de los Ayuntamientos, para el Proceso Electoral 2014-2015.

Ante la representación de los partidos políticos y Consejeros Electorales, la presidenta de la Comisión Gema Nayeli Morales Martínez, destacó que este formato fue previamente circulado a las fuerzas políticas para observaciones, y servirá para que los aspirantes a candidaturas independientes comprueben el respaldo ciudadano que es del 2.5% de la lista nominal del distrito, municipio o del Estado, según al cargo por el que quieran competir.

Resaltó que dicho formato fue elaborado conforme a la ley y los lineamientos del órgano electoral y será turnado al Consejo General del Instituto para su aprobación.

En la misma sesión extraordinaria, se presentaron las fichas técnicas, los modelos de documentación y material electoral para el proceso comicial, elaborados de conformidad a los lineamientos emitidos por el INE, como lo establece la legislación en la materia.

A este respecto, el director ejecutivo de Organización Electoral, José Eugenio Plascencia Zarazúa mencionó que en virtud de una resolución emitida por la Sala Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, llevarán a cabo un análisis de la misma, a fin de llevar a cabo los ajustes a los materiales y documentación electoral, respectivos.

A la sesión acudieron la secretaria de la Comisión, Jazmín Escoto Cabrera, la Consejera Gabriela Benítez Doncel, el consejero Luis Octavio Vado Grajales; el secretario ejecutivo Carlos Rubén Eguiarte Mereles; así como la representación de los partidos PRI, PVEM, Morena y PT.

Candidatos ciudadanos se registran del 25 al 27

por Aimée Pacheco

Del 25 al 27 de enero, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) recibirá las solicitudes de aquellos ciudadanos que deseen registrarse para buscar contender por un cargo de elección popular de forma independiente, dio a conocer la consejera Gema Nayeli Morales Martínez, quien recordó que el tiempo para levantar las firmas de respaldo ciudadano será posterior, y que en el caso de gobernador, requerirá de 34 mil 662 firmas de la lista nominal.

Indicó que los formatos para el registro de aspirantes a candidatos independientes fueron aprobados en la pasada sesión, para quienes busquen participar en el proceso electoral a partir de esta nueva figura, para los cargos de gobernador, ayuntamientos o diputados de mayoría relativa.

“Estos formatos estarán disponibles en la página de Internet del Instituto ww.ieeq.mx, y a partir del 25 de enero y hasta el 27 de enero estaremos recibiendo dichas solicitudes, para el tema de gobernador (la entrega) será directamente en el IEEQ y para diputados será en el distrito que les corresponda, y para el caso de Ayuntamiento, igualmente están disponibles los consejos para ir a dejar su formato de registro en el Consejo que les corresponda”, indicó.

Agregó que en próximos días serán aprobados los formatos para la reunión de firmas de respaldo, que

deberán buscar los candidatos independientes, por ahora, dijo, los interesados en registrarse pueden revisar ya la convocatoria y llenar este formato, además de cubrir los requisitos establecidos en ella.

Detalló que la obtención del respaldo ciudadano es a partir de que inician las precampañas para los partidos políticos, por lo que los candidatos independientes tendrán 30 días levantar las firmas, y se contarán esos días a partir del 12 de febrero, como el periodo en la que podrán obtener este respaldo ciudadano.

“Recordemos que el respaldo ciudadano es del 2.5 por ciento de la lista nominal, dependiendo de la candidatura a la que estén interesados, en el caso de gobernador ese 2.5 por ciento corresponde a 34 mil 662 firmas. En estos 30 días deben cumplir con estas firmas, además, el caso de gobernador es 6.5 por ciento, y debe estar distribuido de esta manera en los distritos que tenemos”.

El consejero Rubén Eguiarte Meles, explicó que no hay manera de que los aspirantes a candidatos independientes estén levantando firmas con anterioridad, debido a que el llenado se realiza ante el Consejo y el formato para levantar firmas aún no se aprueba.

“No es que los candidatos lo llenen, porque con esto aseguramos que no ocurra, el ciudadano que va a respaldar una candidatura independiente tendrá que acudir al Consejo que le corresponda, dependiendo de la aspiración para dar su respaldo ciudadano”, indicó.

Presentan formato de respaldo a ciudadanos candidatos

●●● En sesión de la Comisión de Organización Electoral del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) fueron presentados los formatos para el respaldo ciudadano para el registro de las candidaturas independientes a los cargos de gobernador, diputados por el principio de mayoría relativa y miembros de los ayuntamientos, para el proceso electoral 2014-2015.

Ante la representación de los partidos políticos y consejeros electorales, la presidenta de la Comisión, Gema Nayeli Morales Martínez, destacó que este formato fue previamente circulado a las fuerzas políticas para observaciones, y servirá para que los aspirantes a candidaturas independientes comprueben el respaldo ciudadano que es de 2.5% de la lista nominal del distrito, municipio o del estado, según al cargo por el que quieran competir.

Resaltó que dicho formato fue elaborado conforme a la ley y los lineamientos del órgano electoral y será turnado al Consejo General del Instituto para su aprobación.

En la misma sesión extraordinaria, se presentaron las fichas técnicas, los modelos de documentación y material electoral para el proceso comicial, elaborados de conformidad a los lineamientos emitidos por el INE, como lo establece la legislación en la materia.

A este respecto, el director Ejecutivo de Organización Electoral, José Eugenio Plascencia Zarazúa, mencionó que en virtud de una resolución emitida por la Sala Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, llevarán a cabo un análisis de la misma, a fin de llevar a cabo los ajustes a los materiales y documentación electoral, respectivos.

A la sesión acudieron la secretaria de la Comisión, Jazmín Escoto Cabrera, la consejera Gabriela Benítez Doncel, el consejero Luis Octavio Vado Grajales; el secretario Ejecutivo Carlos Rubén Eguiarte Mereles; la representación de los partidos PRI, PVEM, Morena y PT.

La secretaria de la Juventud, Mariana Ortiz, participó en el "Diálogo para el fortalecimiento de las políticas públicas de juventud a nivel local", organizado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo en México (PNUD). ● Redacción

"Este formato servirá para que aspirantes a candidaturas independientes comprueben el respaldo ciudadano de 2.5% de la lista nominal"

NAYELI MORALES
Funcionaria del IEEQ

Aprueban formatos para candidatos independientes

JORGE VARGAS SÁNCHEZ

Ya fueron aprobados los formatos que deben presentar los candidatos independientes a gobernador, diputados de mayoría relativa y fórmulas de Ayuntamientos del Estado, que consisten en que los aspirantes comprueben que el 2.5 por ciento del Listado Nominal de la demarcación de que se trate los apoya para competir por tales cargos.

Los documentos fueron aprobados en la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización Electoral del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), que preside la consejera Gema Nayeli Morales Martínez, y en la que están representados varios partidos políticos.

El Instituto explicó en un despacho de prensa, que este formato fue previamente circulado entre las fuerzas políticas para que hicieran observaciones si tenían que hacerlas.

Del mismo modo, informó



FOTO: IEEQ

Aquellos que quieran ser candidatos independientes, deberán comprobar que el 2.5 % del listado nominal les apoya

que dicho formato fue elaborado conforme a la ley y los lineamientos del órgano electoral, y será turnado al Consejo General del Instituto para su aprobación.

En la misma Sesión Extraordinaria se presentaron las fichas técnicas, los modelos de documentación y material electoral para el proceso comicial, elabo-

rados de conformidad a los lineamientos emitidos por el Instituto Nacional Electoral, como lo establece la legislación en la materia, según el comunicado.

Para ajustar lo relacionado a los materiales y documentación electoral que deben manejar los candidatos independientes, los integrantes de la Comisión analizaron una resolución en la materia, emitida por la Sala Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, según dijo el director ejecutivo de Organización Electoral del IEEQ, José Eugenio Plascencia Zarazúa.

A la Sesión Extraordinaria asistieron la secretaria de la Comisión, consejera Jazmín Escoto Cabrera; su par, Gabriela Benites Doncel; el consejero Luis Octavio Vado Grajales; el secretario ejecutivo del Instituto, Carlos Rubén Eguiarte Merles; y las representaciones de los partidos PRI, PVEM, Morena y PT.

YA HAY FORMATOS DE RESPALDO PARA CANDIDATOS INDEPENDIENTES

En sesión de la Comisión de Organización Electoral del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) fueron presentados los formatos para el respaldo ciudadano para el registro de las candidaturas independientes a los cargos de Gobernador, Diputados por el Principio de Mayoría Relativa y miembros de los Ayuntamientos, para el Proceso Electoral 2014-2015.

Ante la representación de los partidos políticos y Consejeros Electorales, la Presidenta de la Comisión Gema Nayeli Morales Martínez, destacó que este formato fue previamente circulado a las fuerzas políticas para observaciones, y servirá para que los aspirantes a candidaturas independientes comprueben el respaldo ciudadano que es del 2.5% de la lista nominal del distrito, municipio o del estado, según al cargo por el que quieran competir.

Resaltó que dicho formato fue elaborado conforme a la ley y los lineamientos del órgano electoral y será turnado al Consejo General del Instituto para su aprobación.

En la misma sesión extraordinaria, se presentaron las fichas técnicas, los modelos de documentación y material electoral para el proceso comicial, elaborados de conformidad a los lineamientos emitidos por el INE, como lo establece la legislación en la materia.

A este respecto, el Director Ejecutivo de Organización Electoral, José Eugenio Plascencia Zarazúa, mencionó que en virtud de una resolución emitida por la Sala Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, llevarán a cabo un análisis de la misma, a fin de llevar a cabo los ajustes a los materiales y documentación electoral, respectivos.

A la sesión acudieron la Secretaría de la Comisión Jazmín Escoto Cabrera, la Consejera Gabriela Benites Doncel, el Consejero Luis Octavio Vado Grajales; el Secretario Ejecutivo Carlos Rubén Eguiarte Mereles; así como la representación de los partidos PRI, PVEM, Morena y PT.

‘Las candidaturas independientes, respaldadas por 2.5% del padrón’

Mónica Gordillo

IEEQ

Los ciudadanos interesados en postularse por una candidatura independiente al cargo de gobernador y diputados, en el próximo proceso electoral a través del principio de mayoría relativa, deberán entregar su solicitud ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) del 25 al 27 de enero del presente año.

Según las bases publicadas por el Consejo General, los interesados tendrán que cumplir, como mínimo, con un respaldo ciudadano de 2.5 por ciento del listado nominal, actualizado hasta el corte del 31 de diciembre del 2014. Sin embargo, los ciudadanos que pretendan postularse al cargo de gobernador, estarán obligados a cubrir este mismo porcentaje, pero distribuido entre la totalidad de los distritos electorales del estado, según los requisitos señalados la Constitución Política del estado de Querétaro y la Ley Electoral del estado.

Así mismo, deberá presentar el emblema y colores con los que

pretende representarse ante la ciudadanía y, en su caso, los que les deseen brindar su respaldo a partir de una candidatura independiente, requerirán comparecer personalmente ante el órgano electoral.

Además, se les solicitará la presentación de su ‘plataforma electoral’ o ‘programa de trabajo’, documento que tendrán que contener las principales propuestas que sostendrán en la campaña electoral, así como la designación de un representante legal y un responsable de registro, administración y gasto de los recursos a utilizarse, en caso de ser registrado como candidato independiente.

Los aspirantes a candidaturas independientes en la entidad, tendrán que señalar el número y los datos de identificación de la cuenta bancaria aperturada en el estado de Querétaro, para el manejo de los recursos, de acuerdo al artículo 38 y 218 de la ley Electoral.

Entre otros documentos que se necesitará presentar, se encuentran una copia del acta de nacimiento, copia de credencial para votar vigente y original de constancia de residencia.

IEEQ pide pronunciamiento conjunto de los 10 partidos

por **Aimée Pacheco**

Previo al inicio de las campañas, la autoridad electoral estaría convocando al pronunciamiento conjunto de las fuerzas políticas, dio a conocer el presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano.

Dijo que han considerado es el tiempo oportuno para lanzarlo, pues además de que se han sumado más actores, se analizó que era el tiempo prudente ya de que de haberlo lanzado antes, se habría diluido la intención de dicho documento.

El Consejero enfatizó la diferencia entre lo que ha sido llamado “pacto de civilidad” y el pronunciamiento conjunto, donde se ha buscado incluir, dijo, las consideraciones de todas las fuerzas políticas.

“Es importante diferenciar lo que se ha conocido como pacto de civilidad y lo que estamos tratando de llamar un pronunciamiento conjunto. El pronuncia-

miento conjunto tiene su base también en los aspectos que nos han venido a comentar los diversos actores de la sociedad. En concreto con el PAN en los últimos días. No hemos concretado el tema en particular, pero sí hemos platicado con su dirigencia en las semanas anteriores, en el sentido de lo que estamos construyendo y ha habido buenos ánimos por parte de los dirigentes”.

Aseguró que se trata de un documento que no contraviene la filosofía ni la ideología de ninguna fuerza política, y la intención es encontrar los factores comunes para que todos se puedan sumar, desde la sociedad, los partidos y la autoridad electoral.

“El primer documento lo vinieron a presentar siete partidos políticos y el PAN presentó con posterioridad otro documento que a su juicio deberían ser atendidos y el sector empresarial que tiene cuando menos la representación de ocho organismos. Unas 70 asocia-

ciones civiles, agrupadas en esta representación y tengo entendido que actualmente tenemos varias universidades”, dijo.

Indicó que hay avances importantes en el procesamiento de esa información, con la suma de otras fuerzas políticas y otros actores que han presentado documentos similares, con las mismas intenciones de abonar al desarrollo del proceso electoral.

“En próximas fechas estaremos dando cuenta del resultado de este análisis en donde estos documentos han coincidido para manifestarlo así públicamente. Son diversos puntos que tienen que ver con el sano desenvolvimiento del proceso electoral, en su momento habremos de difundir claramente estos puntos, que no sólo han sido de fuerzas políticas, sino de diversos actores de la sociedad como el sector académico, el empresarial, los profesionistas organizados y las asociaciones civiles”.

EL PARTIDO RECIBIRÁ \$1.8 MILLONES

Morena lamenta alza del financiamiento público de 500%

Arlene Patiño Flores
EL ECONOMISTA

EL DIRIGENTE estatal de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Sinuhé Piedragil Ortiz, lamentó que el financiamiento público a los partidos políticos haya aumentado en más de 500% para este año respecto del año anterior. A decir del líder estatal, la situación económica del país es complicada.

“Estamos por vivir un recorte de presupuesto nacional ante las caídas del petróleo, donde va a pegar a los gastos de infraestructura y salud, y que los gastos electorales incrementen es una grosería al pueblo de México”, refirió.

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó para este partido 1.8 millones de pesos para este año; en los últimos tres meses del año, tras obtener su registro local, recibió 28,000 pesos.

Ante ello, Piedragil Ortiz precisó que el dinero para este 2015 lo invertirán en gasolinas, durante las campañas electorales.

“Lo vamos a ocupar en gasolinas, para que nuestra estructura recorra el estado; volantes, propagan-



A campaña. El líder estatal de Morena aseguró que los recursos se utilizarán en gasolinas. FOTO EE: F. PEÑA

da, unos buenos tenis y una buena báscula para nuestros candidatos, porque un buen candidato baja alrededor de cinco kilos cuando hace buena campaña”, señaló.

APROBADO

El financiamiento aprobado por el IEEQ para los partidos es de 101.3 millones de pesos. En el 2014 (período no electoral) los partidos recibieron un total de 18 millones de pesos de financiamiento público.

El tope de gastos de campaña para la elección de gobernador es de 53 millones de pesos; para la elección de diputados de mayoría relativa y de representación proporcional es de 3.5 millones para cada candidato.



Ve Morena inequidad en recursos para partidos

- **Sinhué Piedragil:** PRI y PAN tendrán mayor financiamiento
- Aumentar gasto electoral es una grosería para México, afirma

NORMA AYALA

El dirigente estatal de Morena, Sinhué Piedragil, aseguró que es inequitativo el recurso que recibirán los partidos de nueva creación en comparación con lo que se les designarán al PRI y al PAN. De igual forma, calificó de lamentable esta bolsa económica, por la gran cantidad de dinero que en este año se les repartirá en general a los partidos.

En días pasado, el IEEQ aprobó el financiamiento público a partidos políticos y candidaturas independientes en este 2015 por un total de 103 millones 181 mil 885 pesos.

De este monto, 67 millones 559 mil 358 pesos son para su financiamiento ordinario; 33 millones 779 mil 679 pesos para sus actividades electorales y de campaña; un millón 842 mil 848 pesos para candidatos independientes

que logren su registro ante el IEEQ.

En este sentido, el partido que recibirá mayor financiamiento público en este 2015 es el PAN, por un monto total de 29 millones 751 mil 905 pesos; seguido por el PRI, quien recibirá 22 millones 219 mil 615 pesos.

Los partidos de nueva creación, como Morena, recibirán de financiamiento un millón 842 mil 848 pesos, de los cuales un millón 228 mil 565 pesos son para actividades ordinarias y 614 mil 282 pesos para gastos electorales y de campaña.

“Es lamentable que se haya incrementado el financiamiento público en más de 100%, esto pese a la situación que vive el país, estamos por vivir un recorte de presupuesto nacional ante las caídas del petróleo donde va a pegar a los gastos de infraestructura y salud, y que los gastos electorales incremen-

1.842,848

MDP recibirán de financiamiento los partidos de nueva creación. En el caso de Morena, de ese monto un millón 228 mil 565 pesos serán para actividades ordinarias.

trabajo que realice el instituto político en el estado.

“Lo vamos a ocupar en gasolinas, para que nuestra estructura recorra, para volantes y propaganda, unos buenos tenis y una buena báscula para nuestros candidatos, porque un buen candidato baja alrededor de cinco kilos si es que hace buena campaña”, dijo.

Hoy Morena cuenta con 12 mil militantes en el estado, y dijo, estarán participando en las asambleas federales para la elección de candidatos. ●

ten es una grosería al pueblo de México”, aseveró el líder de izquierda.

Esto dijo, aunado a la inequidad que hay en la repartición de los recursos, pese a que uno de los principios rectores de la elección es la equidad, que debe prevalecer entre los partidos.

“Nosotros vamos a recibir el 1.62% de recurso público contra el 26% que reciben el PRI y el PAN, y si se van en alianza se van a llevar más del 60%”. Sinhué Piedragil recordó que el año pasado, el partido recibía, a partir de la obtención de su registro, 28 mil pesos al mes.

“Es una grosería al pueblo de México, lo que estamos recibiendo los partidos políticos del recorte del presupuesto, ya no pueden endeudado más al país”, aseveró. Agregó que los recursos que recibirá el partido los utilizarán para el

SA

IEEQ cuenta con 24 horas para responder denuncia

Montserrat Márquez

PRI

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) tiene un plazo de 24 horas para emitir una respuesta al Partido Revolucionario Institucional (PRI) por la denuncia interpuesta en contra del Partido Acción Nacional (PAN) por presuntos actos anticipados de campaña al realizar diversos eventos masivos en varios municipios, aseveró el dirigente estatal del Revolucionario Institucional, Mauricio Ortiz Proal.

“Si tuviéramos agotado el asunto en el IEEQ, estaríamos tratando de ir al Tribunal Electoral de Poder Judicial de la Federación para esgrimir nuestros argumentos, siempre respetando la legalidad”, añadió.

Destacó que esta denuncia se ve sólida, por lo cual mantiene la credibilidad en las instituciones y la ley y dejarán que transite por los canales jurídicos adecuados, al tiempo de destacar que la principal preocupación del PRI está, afirmó, en respetar la ley. Agregó que en que el marco



El líder priista destacó que la denuncia se ve sólida, por lo cual mantiene la credibilidad en las instituciones y la ley. /foto: Archivo

jurídico están establecidos los tiempos para que el proceso electoral pueda llevarse a cabo con imparcialidad, equidad, y con objetividad y certeza jurídica, mandato que debe ser respetado por todos los partidos y quienes aspiren alguna candidatura.

“Haremos una sugerencia y llamado para que las instituciones, que deben garantizar el proceso, actúen en consecuencia, no creo que haya la vocación del IEEQ de decir simplemente

no, tienen que analizar cada una de las denuncias que las están acompañando”, refirió.

De igual forma, con respecto a los supuestos actos de corrupción acontecidos en la administración del municipio de El Marqués, y por lo cual fueron dados de baja de sus labores los presuntos implicados, manifestó que fue una decisión que debía ser tomada por el PAN.

Por ello, indicó que ellos en su momento fijaron su punto de vista al tiempo de recalcar

» Haremos una sugerencia y llamado para que las instituciones, que deben garantizar el proceso, actúen en consecuencia. No creo que haya la vocación del IEEQ de decir simplemente no, tiene que analizar cada una de las denuncias «

Mauricio Ortiz Proal
Líder del PRI estatal

que el Revolucionario Institucional buscará construir una agenda que le sirva a los queretanos y trabajo de forma positiva.

Ortiz Proal recordó que a principios de febrero deberán ser emitidas las convocatorias para conocer las modalidades para el registro de candidaturas de la gubernatura, presidencia municipal y diputados locales, temas en los cuales seguirán siendo incluyentes, “respetuosos de privilegiar la cohesión del partido y unidos vamos a lograr el triunfo”.

“Los primeros días de febrero tendrán que ser emitidas las convocatorias para el registro de candidatos a gobernador, después deben correr al menos 10, entre la emisión de convocatoria y la fecha de registros, será a mediados de febrero, que se pueda conocer quien pudiera tener interés”, concluyó.

“SI EL IEEQ, NO NOS DA LA RAZÓN VAMOS AL TRIBUNAL”

Ortiz Proal con respecto a la demanda que interpuso el PRI ante el Instituto electoral local, el presidente del tricolor manifestó que confía en que el órgano electoral local falle a su favor y se declare que el PAN sí incurrió en actos anticipados de campaña, durante la realización de las jornadas masivas de salud.

“Me parece que va muy sólida, creemos en las instituciones y en la ley, vamos a dejar que esto transite por los canales jurídicos adecuados y reiteró que el compromiso y la principal preocupación del PRI está en respetar la ley”, aseguró.

En caso de que el IEEQ local falle encontrar de la demanda presentada por el revolucionario institucional, Mauricio Ortiz Proal adelantó que el caso lo llevarán ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

“Nosotros hacemos un llamado para que las autoridades que tienen que garantizar el orden y el desarrollo del proceso actúen con consecuencia (...) si, tuviéramos agotado el asunto con el IEEQ estaríamos tratando de ir al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para esgrimir nuestros argumentos”, expresó.

Por Tina Hernández

Piden a IEEQ aplicar norma contra AN

NORMA AYALA

●●● El PRI en el estado informó que a la brevedad posible el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) debe aplicar las medidas cautelares respecto a las jornadas “Bienestar” que realiza el PAN y el senador Francisco Domínguez Servián, cada vez que el tricolor ya interpuso una denuncia ante el órgano electoral contra el blanquiazul por actos anticipados de campaña.

De acuerdo con el secretario de Acción Electoral del Consejo Estatal del PRI, Juan Ricardo Ramírez Luna, la denuncia fue presentada el pasado miércoles 21 de enero a las 14:30 horas en la Oficialía de Partes del IEEQ.

“La denuncia ya está presentada, esperamos que el instituto esté ya resolviendo las medidas cautelares que establecerán, porque lo que se está manejando es que se trata de actos anticipados de campaña buscando posicionar al senador Francisco Domínguez, esa es la finalidad que tienen estos actos que realiza Acción Nacional y que violentan el artículo 14 respecto al uso de los recursos públicos”, aseveró Ramírez Luna.

Agregó que aun cuando la denuncia fue en contra del senador panista, automáticamente ésta recae en el AN, bajo el término “Culpa in vigilando”, que se aplica a los partidos



La Secretaría de Acción Electoral del Consejo Estatal del PRI interpuso una denuncia ante el IEEQ contra el PAN por actos anticipados de campaña.

políticos que tienen la obligación de vigilar que las acciones de sus agremiados y militantes para que éstos conduzcan sus actos acorde a los cauces que la ley electoral establece.

“La denuncia es contra el partido, contra el senador y en términos de lo que es la norma el IEEQ debe resolver lo que son las medidas cautelares, ya que la resolución de fondo lleva un

tiempo mayor, tendrán que emplazar a los implicados en la denuncia, vendrá una audiencia que se le denomina de pruebas y alegatos, y posteriormente se dictará la resolución correspondiente que resuelve el Consejo General”, aseveró.

En este sentido, señaló que las medidas cautelares deben ir en el sentido de que el IEEQ ordene suspender este

tipo de eventos (las jornadas “Bienestar”), además de que aseguró, es una denuncia que se interpuso únicamente ante el IEEQ y no ante el Tribunal Electoral.

Ramírez Luna comentó que confían en que el instituto resolverá favorablemente al PRI, ya que son hechos que está realizando la posición que le consta al propio Instituto Electoral, toda vez que personal de esta dependencia fue a dar fe de la realización de todos esos actos.

“Al instituto le consta que hubo gente a la que se estuvo llevando en camiones, con chalecos y cachuchas con el nombre del senador, que se acercaron al mismo representante del Instituto Electoral del Estado de Querétaro a preguntarle nombre, teléfono, domicilio y si su credencial estaba vigente, todos estos detalles le constan al propio instituto porque sus funcionarios estuvieron viendo el desarrollo y sobre esa base y evidencia que constan al IEEQ debe dar una resolución apegada a derecho y favorable”, aseguró.

A respecto, el dirigente estatal de PRI, Mauricio Ortiz Proal, coincidió en que existe confianza en las autoridades electorales. Sin embargo dijo, está latente el llamado para que acaten en consecuencia ante estos hechos realizados por el Partido Acción Nacional. ●

EL PAN no vigila a sus militantes: Ramírez

POR TINA HERNÁNDEZ
NOTICIAS

Con respecto a la demanda que interpuso el tricolor, ante el instituto electoral local, por presuntos actos anticipados de campaña de integrantes del albiázul; el representante legal del PRI, Ricardo Ramírez Luna, dijo que los funcionarios del instituto local tienen pruebas que acreditan la acusación priista.

Este miércoles, los representantes legales del tricolor interpusieron una denuncia ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) en contra del Partido Acción Nacional (PAN), el senador por el PAN, Francisco Domínguez Servién, y el presidente del municipio de Corregidora, Antonio Zapata Guerrero; por presuntos actos anticipados de campaña.

“Nosotros tenemos la confianza de que se resuelva de manera favorable, porque estos son hechos que le consta al propio instituto (...) al instituto le consta que hubo gente que se llevó en camiones, hubo gente con chalecos y cachuchas con el nombre del senador Francisco Domínguez y que se acercaron al representante del instituto a preguntar nombre, domicilio teléfono, todos estos elementos”

están violando la ley que hace referencia al uso de los recursos públicos.

El director del departamento jurídico del PRI manifestó que la denuncia, también, se interpuso en contra de acción nacional, ya que aseguró que los partidos políticos deben vigilar las actividades de sus militantes.

“Fue presentada ayer, esperamos que en el transcurso de hoy (jueves) ya se resuelva sobre las medidas cautelares que solicitamos. Lo que se está manejando es que se trata de actos anticipados de campaña, que busca posicionar al senador Francisco Domínguez, pues es la finalidad que tienen estos actos públicos”, aseveró.

Es de recordar que los priistas están esperando que los integrantes del IEEQ emitan las medidas cautelares, las cuales, consisten en el alto a los actos públicos del PAN.